

CRONICILLA

PARLAS PARA CHINOS

Generalmente, los partidismos hablan para los chinos. Es decir, sus gacetas y sus oradores hablan en chino. Toman al público, en general, por chinos. Hay que pensar así cuando leemos lo que leemos u oímos lo que oímos. Todo ello se lanza a la voracidad de la gente a conciencia de la impunidad. Es un desparpajo cínico, que resulta repugnante, si el observador se eleva un poco sobre la confusión de la vorágine. Pero como el mal de la indiferencia cunde y doblega las voluntades más serenas, ocurre así que en la vorágine hallanse comprendidos todos, ecuanimes y fanáticos, neutros y militantes, políticos y apolíticos. La atmósfera de indiferencia es absoluta y común. Y de esta manera, el energúmeno de cada bando puede despotricar a su gusto, porque, de ordinario, la réplica del contrario es otro despotricado tarado del mismo mal.

La gran masa, poderosa de dinamismo, pero extraña a quererlo ejercitar, es la que debiera hacer enmudecer a estos lenguaraces chinoscos. —¡Truquitos a nos!—les diría. Y sin palabras, sólo con el ademán de volverle las espaldas al malabarismo idiomático, ya teníamos realizada la gran revolución que metería en cintura a los revoltosos de profesión, algareros intelectuales y literaturizantes puestos al rojo. Que no son rojos más que en ese argot chino que busca el barullo y la confusión de las lenguas.

Para una revolución, como para todo, hay que parlar claro, hacerse entender, más de los opuestos que de los convencidos; y ya vemos cómo de una chinesca algarabía, sin eco posible, pretenden extraer nada menos que la felicidad de pueblos y muchedumbres. Juzgan incauta, sí, a la gente. Parlar chino es haber perdido la memoria de lo que se dijo ayer; estar amnésico de lo que se propugnó meses ó semanas antes; oficiar de raudos prestimanos de ideas sin respeto a ellas; pensar, sobre todo, que su amnesia es la amnesia de la colectividad. Todo el público es una inmensa colonia de estos mixtificadores de la palabra oral ó escrita. Tal su punto de vista y así proceden.

¿Cómo nos emanciparíamos de esta plaga amarilla, cuyo gongorismo monosilábico amenaza acabar con toda la energética de hombres y ciudadanos espirituales?

En chino, no, por Dios; hablen y escriban que lo entendamos todos, aunque, como buenos rivales, y á derechas de la dialéctica casera, llamen pan al pan y vino al vino. Al suyo; pero que no por suyo, para que pase por las tragaderas de todos, vengan á engolosinarnos con confites de nidos de golondrinas.

En chino, no, amigos, sino en parla lisa y llana que «fablaron» nuestros castizos padres. Que sabían lo suyo cuando era preciso estar ferrucos. V.

El XXVI Congreso Internacional de Americanistas

SESION PLENARIA

Bajo la presidencia del delegado del Uruguay, señor Castellano, se celebró esta mañana en el Instituto Hispano-Cubano, la sesión plenaria del Congreso Internacional de Americanistas, ocupando asientos con el representante de aquella República americana, el doctor Marañón, el señor Ots y el secretario general, señor Torroja.

El señor Castellano pronunció un brillante discurso de divulgación histórica americanista y tuvo cariñosas palabras de saludo á los organizadores del Certamen, como así á las entidades y Corporaciones sevillanas, por su cariñoso trato en los actos celebrados en honor de los congresistas.

Se acordó la aprobación de la proposición del señor Polo Benito sobre el tema de que en Congresos sucesivos se estudie la labor de las misiones religiosas como elemento influyente en la historia de la colonización hispano-americana.

Se concedió un amplio voto de gracias al director del Archivo de Indias, señor Tamayo, por su brillante Memoria del Archivo, como así también por la labor desarrollada en el mismo, con sus colaboradores, y se dedicó recuerdo cariñoso a su antecesor, señor Torres Lanza.

Se aprobó también por mayoría de votos, la propuesta de un delegado del Comité de cooperación intelectual de la Sociedad de Naciones, sobre publicaciones americanistas y labor objetiva y científica, para lo cual se habrían de pedir opiniones á los Institutos americanistas.

Sobre este punto hubo muchas intervenciones que prolongaron la duración de los debates.

Otra proposición aprobada fué la creación de un Museo Arqueológico Hispano-Americano, contando ya con el apoyo de las Asociaciones Hispano-Americanas que han prometido valiosas aportaciones.

Se aprobó unánimemente felicitar al doctor Altamira por su brillante labor americanista, en la cátedra que desempeña en Madrid.

También fué aprobada á propuesta del señor Artigas, la creación en Madrid de una biblioteca hispano-americana, para la que han prometido enviar interesantes volúmenes muchos americanistas.

Se aceptó la invitación firmada por los ilustres escritores Répide, Asenjo y Reyes, para la asistencia de los congresistas al Congreso que se celebrará el año próximo en Madrid, de Prensa. También se acordó conceder indemnizaciones á los archiveros y funcionarios que hagan interesantes aportaciones y descubrimientos en el desenvolvimiento de los Archivos.

Por aclamación se aprobó también una felicitación á la ilustre investigadora, mister Alicia B. Goul, que celebra sus bodas de plata en su labor investigadora en los Archivos de Simancas y Sevilla, con aportaciones

valiosísimas para la Historia de América.

Otros cálidos homenajes se rindieron en recuerdo á los americanistas Toribio Medina, chileno, el gran poeta Urbina, de Méjico, y el no menos ilustre Quesada, argentino, que han dado á la historia de la investigación magníficos frutos.

Se acordó también dirigir una felicitación al Gobierno de la Argentina por la protección que ofrece á los trabajos históricos de su país hasta su independencia, que han de constituir un grandioso volumen histórico.

El delegado italiano, señor Armagia, propuso el nombramiento de

comisiones nacionales para los estudios comparativos cartográficos, y por último, el doctor Marañón propuso un aplauso para el presidente de las Secciones, señor Castellano, por su brillante actuación, acordándose así.

El banquete seguido de baile en honor de los congresistas

El Comité del Congreso Americanista ruega que se haga constar que el banquete organizado para el día 20 en honor de los congresistas, tendrá lugar á las nueve y media en punto, y el baile á las once en punto, en el Andalucía Palace.

Notas de viaje

GUIA SENTIMENTAL

El Guadalquivir: Cinta de plata con sonoridades de fuego, bajo el sol, y susurro de suspiros, bajo la luna. Carretera de América, móvil, como las inquietudes de los navegantes que buscaron, siguiendo su curso, el inmenso espacio del mar para testigo de sus gestas.

El barrio de Santa Cruz: Refugio espiritual del pasado. Libro abierto á la avidez del pasado. Libro abierto en blanco, que brinda galante á la fantasía, para su solaz y regalo. Silencio poblado de recuerdos, incitadores de la subconsciencia... Interrogantes continuados en sus compases y plazuelas: ¿Quién? ¿Dónde? ¿Cuándo? Y olor á jazmines...

El Alcázar: Grandeza de una civilización. Espiritualidad de una raza que bordaba filigranas en piedras, en mármoles. Sueño infantil convertido en realidad y avalado por el paso de los siglos.

Los jardines: Ofrenda de gran señor á una mujer bonita. Encrucijadas de amor sereno, en el misterio de sus avenidas. Frescura del agua en serenata continua; murmullo de pájaros, señores de rancio abolengo en el lugar, que en la casona de su rama cuentan historias, transmitidas á través del tiempo, por su gorgojo parlanchín.

La Cruz de cerajería: Símbolo de voluntad. Herencia del árabe en tenacidad y anhelos espirituales. Valor de la artesanía. Contemplada en la noche, parece despedir destellos luminosos, como si, aún candente, saliese de las manos de sus forjadores. Y en su sitio seguirá, por los siglos de los siglos...

La Giralda: Sabor de copla flamenca—cante antiguo—, con emoción y sentimiento. Alegría del sol, que juega con ella, y regalo de la luna, que la va acariciando suavemente en la noche, como se acaricia el rostro querido, en sueño.

La Catedral: Grandiosidad solemne, donde sólo una divinidad puede caber.

Y Sevilla toda, sin pandereta, esencia de flores, perfume de raza: Única, inconfundible. Alma, sentimiento, corazón. ¡Sevilla!

Margarita Andiano.

Sevilla 17—X—935.



Los congresistas del Internacional Americanista visitando la Cartuja de Jerez.

La buenaventura gaditana

Cádiz fué siempre sede andaluza de ingenio y cortesía, gracia dieciochesca de Versalles español y meridional, plena de sabrosos decires compatibles con el más alto nivel de cultura aunque se emparejen con lo popular y castizo. Este es el gran mérito del donaire: que no desentone ni entre paredes tapizadas de seda, ni al aire libre en la calle.

Por eso no es de extrañar que una poetisa gaditana diga la buenaventura en sus preciosos versos. Adela de Medina se llama esta es-

critora (aunque ella pone sobre su bello nombre el velo de un pseudónimo) que con graciosa gitanería nos dice cosas tan hondas y tan tiernas que nos maravilla encontrar bajo las sutiles alas de la poesía las normas de una vida de perfección y de sacrificio.

Hace años, cuando aquel inolvidable don Federico Soly, segundo de una ilustre dinastía de periodistas, publicó por primera vez mis trabajos en el «Diario de Cádiz», dediqué uno de aquellos artículos á tres damas que, en la ciudad de Fernán Caballero y de la Hija del Sol, eran las ilustres continuadoras de lo tradicional poético. Una, ya anciana, muy celebrada en su tiempo, se extinguía en el ocaso de su vida, llena de señorial prestancia. Era doña Patrocinio de Biedma, un glorioso pasado. Seguía Emma Calderón, en la plenitud de su existencia, gran luchadora, escritora de altos vuelos, y en último término—por orden cronológico—aparecía Adelita de Medina, ligera y aniñada, con su eterna alegría, y la malograda Marcela Blanco, que aunque entonces no la nombré por no conocerla, era, con la señorita Medina, radiante esperanza del Parnaso gaditano.

Y he aquí que Adela de Medina—la gitanilla de los fúridos cármes—, después de escribir versos llenos de encanto, que triunfaron por muchas tierras de España, publica su libro «La buenaventura», donde nos habla de su ventura, «que es hacer grato el deber», dicha que no se pierde nunca, así como otras tan efímeras. Y después viene una exquisita selección de poesías, de los más variados metros y asuntos, en las que Adelita Medina se nos muestra ya en el apogeo de este difícil género literario.

Pero donde la autora se ha superado es en la «buenaventura» que dice á José María Pemán, el poeta

(Continúa en la página 3).



Alumnas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid que acompañaron á los congresistas en su excursión á Jerez.

(Foto Sánchez del Pando.)

(Fdo. Gori.)

Academia Sevillana de Buenas Letras

Esta Academia celebrará Junta pública extraordinaria el domingo 20 del mes actual, á las cuatro y media de la tarde, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio (Casa Lonja), para dar posesión de una plaza de académico de número al señor don Angel Ca-

macho Baños, quien leerá un discurso acerca de «El templo de San Luis, de Sevilla», contestándole en nombre de la Corporación el académico numerario Excmo. y reverendísimo señor don Balbino Santos Olivera, obispo de Málaga.

Sevilla 15 de Octubre de 1935.

INFORMACIONES VARIAS

Noticias telefónicas

Provincias y Extranjero

Noticiero deportivo

Cosas del "sport"...

LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

Jaén 18.—Cuando los obreros Rafael Palma Martínez, de dieciséis años, y Antonio Herrera Arauce, de cincuenta y seis, trabajaban en la instalación de una caldera, ésta se desprendió, alcanzando a los dos. El primero falleció en el acto y el otro quedó gravísimamente herido.

ASAMBLEA DE TRANSPORTISTAS

Zaragoza 18.—El próximo día 29 se celebrará una asamblea de transportistas de toda España, en la que se tomarán acuerdos relacionados con la situación creada por la orden ministerial que establece crecidos impuestos a los transportes por carreteras. Asistirán representaciones de todas las provincias.

UN DONATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Zaragoza 18.—El Ayuntamiento ha hecho un donativo de 3.500 pesetas al Colegio de Huérfanos de la Guardia civil de Valdemoro, con ocasión de la asistencia a la fiesta militar del lunes último de una representación de niños de aquel Colegio.

PARA ASISTIR AL MITIN DEL SR. AZAÑA

Zaragoza 18.—Los elementos de Izquierda republicana han organizado un tren especial con objeto de concurrir al acto organizado en Madrid para el domingo próximo. Las inscripciones hasta hoy eran ochocientas, y se espera que lleguen al millar.

ANIMACION EN VALENCIA PARA ASISTIR AL ACTO EN QUE HABLARA AZAÑA

Valencia 18.—Con motivo del acto que se anunciaba para el próximo domingo en Madrid, en el que hablará el señor Azaña, han comenzado a salir de Valencia, en automóviles particulares y trenes ordinarios, muchos republicanos que van a la capital de la República.

En las oficinas de Izquierda republicana hay extraordinaria animación. A pesar de la incertidumbre sobre la autorización del Gobierno para el transporte por carretera, en las mismas condiciones que cuando los mítines del señor Gil Robles y del señor Lerroux en Mesilla. En toda la provincia hay preparados numerosos autocares, en los que se trasladarán a Madrid los republicanos.

También se han repartido 385 tarjetas de trenes ordinarios, para que puedan desplazarse a Madrid el sábado por la noche. En el Círculo de Izquierda re-

publicana se ha anunciado que el sábado, durante todo el día, saldrán autobuses de hora en hora, delante de su domicilio.

LLEGADA DEL NUEVO GOBERNADOR

Tenerife 18.—Llegó el gobernador civil, señor Malboisson, que fué recibido por las autoridades, manteniendo diversas conferencias relacionadas con el asesinato del gobernador interino.

Las gestiones para el esclarecimiento de este suceso continúan llevándose con gran reserva. Se han practicado numerosas detenciones, incluso de mujeres. Se practican averiguaciones para descubrir la imprenta donde se imprimieron las hojas amenazadoras que se repartieron días antes del atentado.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Alcázar de San Juan 18.—Al entrar en esta estación el tren descendente de Cartagena número 515 un individuo que venía sobre el techo de un furgón al pretender sin dudar ocultarse cayó entre dos vagones y fué alcanzado por las ruedas, que le destrozaron el cráneo. El individuo en cuestión representa unos quince años. Los agentes de investigación señor Mañoto y Ayala trabajan para lograr la identificación del cadáver.

INDIVIDUO PERDIDO

Alcázar de San Juan 18.—El vecino de esta localidad Diego Alvarez, casado y con dos hijos, salió de su domicilio hace varios días, ignorándose en la actualidad su paradero. Se cree que ha sido víctima de un accidente.

OBSERVATORIO EN VALENCIA

Valencia 18.—El rector de la Universidad, doctor Rodríguez Fornos; el alcalde, el jefe del Servicio Meteorológico español y el meteorólogo jefe del Centro Regional Meteorológico de Levante, han celebrado una entrevista en la Universidad. El rector ha ofrecido un chalet, que está erigido por el Patronato de Cultura que preside, para instalar el observatorio nacional, ofrecimiento que en principio ha sido aceptado.

CONGRESO DE CIRUGIA

Valencia 18.—El doctor don Francisco Martín Yagüe, presidente de la Sociedad Valenciana de Cirugía, ha comunicado al alcalde que la Sociedad que preside ha tomado el acuerdo de que el I Congreso español de Cirugía se celebre en Valencia, para lo cual ha solicitado que las sesiones tengan lugar en el palacio municipal de la Alameda. El señor Gisbert ha manifestado que el Ayuntamiento accederá a lo que se pide, además de prestar su cooperación al citado Congreso.

EL GENERAL BATET EN MALLORCA

Palma de Mallorca 18.—Ayer llegó, procedente de Madrid, el jefe del Cuarto militar del Presidente de la República, general Batet, que celebró una extensa conferencia con el comandante militar de Baleares, general Masquelet.

INFORMACION DE BARCELONA**Fallecimiento de un arquitecto**

Barcelona 17.—En una clínica de esta ciudad ha fallecido el prestigioso arquitecto don Antonio Puig Gairol, que contaba en la actualidad cuarenta y seis años. Obtuvo el premio en 1930 del Municipio para el mejor edificio de utilidad industrial, y realizó en 1932 el proyecto de Aeropuerto internacional de Barcelona, que mereció elogios de los especialistas europeos. Era muy conocido y apreciado en los medios artísticos. Hoy tendrá lugar el entierro.

El «negocio» de las documentaciones falsas

En la calle de Sepúlveda un individuo se acercó casualmente a un agente de vigilancia, proponiéndole que le adquiriera por quinientas pesetas una documentación falsa completa, en la que podía ponerse la fotografía que se deseara. El policía fingió interesarse por el asunto, y cuando el individuo mencionado le mostró la documentación procedió a detenerle conduciéndole a la Jefatura de Policía. Dijo llamarse Magín Soler Carreras y la documentación que se le ha ocupado es completa, desde la cédula hasta el pasaporte. Parece que el detenido no ignora la procedencia de esta documentación, ni de otras semejantes.

EL PARTIDO CAMPESINO POLONOS RECLAMA EL MANTENIMIENTO DE LA ALIANZA CON FRANCIA

Varsovia 18.—El Comité ejecutivo del partido campesino ha publicado su resolución concerniente a la política extranjera de Polonia. Polonia, dice, debe velar por su propia seguridad, exigir el respeto de los Tratados y colaborar con los Estados que la defienden. Las masas campesinas, interesadas en el mantenimiento de la paz, exigen que la política extranjera polonesa sea basada sobre una sincera alianza con Francia y con Rumania y unas relaciones de amistad con Checoslovaquia y los Estados bálticos. Basar la política de Polonia, dice el comunicado, sobre la amistad con Alemania, como lo desea el partido de los grandes propietarios, es ir contra los intereses del Estado polonés y contra los sentimientos de la masas trabajadoras.

ARRESTO DE UN OBISPO ALEMAN

Berlín 18.—El obispo católico de Meissen, Mgr. Peter Legge, con residencia en Bautzen, ha sido detenido.

Se le acusa de haber cometido infracciones en la legislación sobre las divisas. El obispo ha sido encarcelado en la prisión Moabit de Berlín.

LOS MINEROS DE GALES ACUERDAN TERMINAR LA HUELGA DEL HAMBRE

Londres 18.—Después de una jornada de serios desórdenes, la Federación de mineros del País de Gales meridional ha decidido declarar terminada la huelga del hambre e invitar a los obreros a salir de las minas. Esta decisión ha sido adoptada después que la administración de las minas ha hecho saber que cerraría las tres minas; pero que estaba dispuesta a entrar en negociaciones sobre la reanudación del trabajo. Parece que la decisión de la Federación no ha sido aprobada por una parte de los parientes y amigos de los huelguistas. En efecto, cuando se propagó la noticia de que los obreros saldrían de las minas, millares de hombres y mujeres se reunieron ante los pozos para protestar contra esta decisión. Ayer fueron apedreados los automóviles de los periodistas.

¡No tema al frío! Con poco dinero puede adquirir un abrigo, un traje, etc., en **Pedro Roldán** Plaza del Pan, 3. - SEVILLA

Una noticia de Londres: «El Arsenal que, como es sabido, ha empezado mal la temporada, ha decidido, cueste lo que cueste, adquirir los jugadores que estima pueden asegurarle la supremacía del fútbol inglés. El Arsenal parece estar dispuesto ahora a batir de largo todos los precedentes, y ha ofrecido al Edinburg Heart of Middleton por su joven delantero Thomas Walker la prima «astronómica» de 17.000 libras esterlinas, que representan unas 645.000 pesetas. El Club de Walker ha contestado que tiene que pensarlo.»

He aquí cómo mediante el deporte futbolístico ha podido Inglaterra eclipsar a todos los grandes pensadores del mundo... Como Inglaterra en «football» marca la pauta al mundo, algún Club español podría seguir el precedente del Arsenal. «Ha empezado mal esta temporada, pues a decidirse «cueste lo que cueste» a adquirir los jugadores que puedan asegurarle la supremacía del fútbol español. Tanto quebrarse la cabeza, cuando es tan fácil...

La solución precedente ni es del Arsenal... ni es nuestra. Se puede deber a algunos aficionados que nos escriben estos días. Ellos tienen sus soluciones para que no padezca el Club de sus amores. Se mantienen en el equipo—dicen—á tales y tales jugadores y se buscan otros para cubrir los puestos que quedan vacantes. Se abreviaría mucho, y sobre todo se evitaría gran cantidad de correspondencia si se supiese que el cajón de las ideas y de las soluciones está rebosando en casi todos los Clubs. Es la caja, señor, la que no hay medio de que rebosa. «Cueste lo que cueste»... Hay veces, sin embargo, que la caja no lo es todo. El equipo va rodando, va rodando, y sin que se haya modificado gran cosa su formación, resulta un triunfador magnífico el cuadro que antes no daba paso sin tropiezo. Es la compensación, es la esperanza... y es el motivo por el cual los Clubs aguantan sin dispararse el tiro sobre la sien derecha—que es la que vale—esas épocas calamitosas de la que ninguna entidad deportiva pueda estar libre...

Con la noticia de la oferta del Arsenal por Thomas Walker, la del proyectado «match» Joe Louis-Paulino Uzudun, del que le corresponden al vasco, según se afirma, unos 40.000 dólares, más un porcentaje sobre el ingreso, que se calcula en 20.000 dólares más. Falta por decir ahora que «la cosa» será a quince asaltos, ó sea á unos cuatro mil dólares por asalto. No está del todo mal. No creemos que ninguno de los últimos asaltos registrados en España haya producido tanto. Mucho más si se tiene en cuenta que son asaltos en serie... y todos igualmente productivos... A tanto alzado, como si dijéramos... Pero en estas cosas casi siempre se exagera un poco. Tanto cuando

menos como en la terrible violencia de los directos y la tragedia de la horrible horizontal...

Casi siempre estas noticias que nos llegan suelen ser de origen italiano ó abisinio... Los «eternos rivales» velan sus armas en vísperas del primer gran choque de la temporada. Ellos se miran de soslayo con gesto mas o menos fiero. Van á chocar dos copas: la de España y la de la Liga. Que no se aboyen... Es todo lo que en estos momentos se puede pedir...

Si; porque sería lamentable que el sucesor de nuestros equipos en cualquiera de los títulos nacionales recibiese la mercadería averiada. Téngase en cuenta que el sucesor del Betis puede ser el Sevilla... y el del Sevilla, el Betis... Todo sería que se lo propusiese nuestro joven alcalde, que en cuestiones de pedir para Sevilla tiene el don de la oportunidad y el de la gracia más ó menos repajolera... En fin, aguardemos con la emoción á flor de piel el momento en que redoble el tambor de Menelik... 0.

UN PARTIDO EN EL CAMPO DEL SUBCOMITE

El próximo domingo se jugará un interesante partido de copa en el campo del Subcomité entre los notables equipos Calzada F. C. y Triaca F. C. Ambos equipos se alinearán así: Calzada: Valdés; Rosquero, Chano; Brito, Rebollar, Frasco; Carmelo, Pepillo, Herencia, Portu y Fernández. Triaca: Enrique; Domínguez, Ruiz de Castro; Antofito, Cachón, Camacho; Pilín, Blanco, Gamero, Tejada II y Gómez.

Compre su **RELOJ** en el **Bazar Joyería** Son los mejores Precios baratísimos Marcha garantizada **HARINAS, 15**

ATLETISMO

Primer Campeonato de Andalucía de fondo El C. N. S., ese vivero de grandes atletas, que tan magníficos triunfos han conquistado en las pasadas pruebas, envía la inscripción de su formidable equipo de fondo, capitaneado por su campeónísimo Ruiz Soler, que demostrará que no le debe sus últimos triunfos á la casualidad, sino á su gran afición y constancia en pro de la causa atlética. Ruiz Soler será sin duda el gran favorito de la prueba. La lista de premios recibidos, hasta la fecha es muy extensa y valiosa. Los corredores inscriptos son los siguientes: Francisco Ruiz Soler, Manuel Cárdenas, Atanasio Villaña, Gabriel Oñate y Gabriel Rufo, del C. N. S., y Manuel Montero, independiente.

El C. N. S. ese vivero de grandes atletas, que tan magníficos triunfos han conquistado en las pasadas pruebas, envía la inscripción de su formidable equipo de fondo, capitaneado por su campeónísimo Ruiz Soler, que demostrará que no le debe sus últimos triunfos á la casualidad, sino á su gran afición y constancia en pro de la causa atlética.

Ruiz Soler será sin duda el gran favorito de la prueba. La lista de premios recibidos, hasta la fecha es muy extensa y valiosa. Los corredores inscriptos son los siguientes: Francisco Ruiz Soler, Manuel Cárdenas, Atanasio Villaña, Gabriel Oñate y Gabriel Rufo, del C. N. S., y Manuel Montero, independiente.

Mercado aceitero sevillano

INFORMACION DIARIA Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, á 74 reales la arroba de once y medio kilos.

El fútbol modesto

El pasado domingo y en el campo del Español se celebró un interesante partido entre los equipos Azafrán y Los 11 Pequeños, ganando este último por dos á cero. Los 11 Pequeños se alinearon con Virlan, Rubito, Mejía, Manolito, Bascón, Quirino, Galo, Morales, Lili, Rojas y Gramaje. Los tantos fueron marcados por Lili y Bascón.

ESTRENIMIENTO tómese al cenar **UN GRAIN DE VALS**


LA TOS MAL CUIDADA PUEDE SER PRINCIPIO DE LA TUBERCULOSIS

No basta calmar la tos, es preciso curar la causa y fortalecer los bronquios y pulmones para que no se vuelva a reproducir. No experimente nunca en estos casos, tome en seguida el Jarabe Famel al Lacto-Creosota soluble, recomendado por millares de médicos y usado en los Hospitales de todo el mundo. Sólo Jarabe Famel le dará satisfacción completa y evitará fatales consecuencias.

JARABE FAMEL
Cura la tos radicalmente

Ptas. **6'30**
TIMBRES INCLUIDOS

PUBLICITAS

CINE JAUREGUI

Empresa Villa Sol HOY Sábado, inauguración de la temporada.-La mejor película de Catalina Bárceña.- Reestreno en español



CATALINA BÁRCEÑA
SEÑORA CAÍDA NECESITA MARIDO

Salas completamente reformadas

Información telefónica general

LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

Estados Unidos, Japón, Alemania y Brasil, Estados no miembros de la S. de N., serán invitados por Ginebra á aplicar las sanciones contra Italia

La comunicación irá redactada en forma que motive una respuesta

El Negus continuará en Addis Abeba

Addis Abeba 18.—El ras Imru, gobernador de la provincia de Gojjam, ha llegado en avión á Addis Abeba. El emperador ha decidido permanecer en su capital, desde donde dirigirá las operaciones.

Dos Ejércitos provinciales son esperados: uno de 50.000 hombres y otro de 30.000.

Se llegará á un acuerdo en las gestiones encaminadas á evitar el bombardeo del ferrocarril de Djibuti á Addis Abeba

Addis Abeba 18.—De fuente fidedigna, aunque extraoficial, se informa que las negativas italo-etíopes encaminadas á evitar el bombardeo del ferrocarril de Djibuti á Addis Abeba, llegarán probablemente á buen fin. Dichas negociaciones tienen como base el compromiso por parte de los etíopes de dejar de transportar municiones por mediación de dicha vía, y parece probable que, después de negarse en un principio á aceptar estas condiciones, estén dispuestos en la actualidad á llegar á un acuerdo.

La actividad italiana en el frente Norte de Etiopia

Addis Abeba 18.—Los comunicados etíopes dan cuenta de que se están desplegando grandes actividades en el frente Norte, donde los italianos están construyendo trincheras y colocando alambradas aparentemente con el temor de que los ataques de las fuerzas del ras Seyoum. Se sugiere que esta labor por parte de los italianos puede indicar el propósito de éstos de no intentar extensos avances en la región Norte en el futuro.

Etiopía pierde dos jefes de gran prestigio

Asmara 18.—El combate de Amba-Sebhat ha sido muy costoso para los etíopes.

Estos han perdido muchos é importantes jefes.

Entre ellos se citan al «cagnasmark», Adera, jefe de la sección de ametralladoras del ras Seyoum, y el «desjack» Sahnabé Rileuchiel, jefe de la región de Adiario, vecina de Adua.

Los dos eran enemigos irreconciliables de Italia.

Investigaciones inglesas para aclarar un supuesto ataque con gases venenosos en la Somalia inglesa

Djibuti (Somalia francesa) 18.—El Gobierno de la Somalia británica, cuyo territorio linda con el de la Somalia francesa por la parte Este, ha empezado la investigación de los informes, de acuerdo con los cuales varios súbditos ingleses habían resultado muertos y el ganado diezmo á consecuencia del ataque italiano con gases envenenados.

Siete millones de cartuchos de fusil para las tropas etíopes

Berbera (Somalia británica) 18.—Según declaraciones hechas por los descargadores del puerto de esta ciudad, más de siete millones de cartuchos para fusiles, la mayoría de ellos de fabricación belga, han sido descargados durante lo que va de la semana corriente, y han sido enviados á los ejércitos etíopes de la región Sur.

Las fuerzas del general Graciani avanzan á todo lo largo de la frontera de Somalia

Roma 18.—Los corresponsales italianos informan que una columna de las fuerzas del general Graciani está avanzando desde la Somalia italiana hacia Jijiga, luchando á todo lo largo de la frontera de la Somalia británica con el fin de hacerse dueños de las rutas que tienen que seguir las caravanas é impedir todo suministro de armas y municiones que pudieran recibir los etíopes que defienden el frente de Ogaden y del territorio inglés.

Estados Unidos, Japón, Alemania Brasil, serán invitadas á prestar su apoyo á las sanciones

Ginebra 18.—Se realizará mañana un esfuerzo con el fin de inducir á los Estados Unidos y demás países no miembros de la Sociedad de Naciones á que presten el mayor apoyo á las sanciones decretadas contra Italia, á consecuencia de la invasión por dicho país de territorio etíope, sin causa justificada. En nombre de las 52 naciones que están ahora comprometidas en apoyar las sanciones, el presidente, Vasconcelos, delegado de Portugal, informará á Washington, Tokio, Berlín y Río de Janeiro, de las medidas tomadas por la S. de N. contra Italia y de las medidas adicionales que pudieran ser llamadas á recomendar.

Protestas americanas contra la decisión de Roosevelt prohibiendo la exportación de armas

Washington 18.—La decisión del presidente Roosevelt ordenando el embargo sobre las armas con destino á Italia y á Etiopia, ha dado lugar á numerosas protestas.

Manifiestaciones del ministro de Justicia de Australia

Gamberra (Australia) 18.—Según declaró sir John Latham, ministro de Justicia, la decisión del Gobierno australiano de aplicar las sanciones económicas contra Italia equivale á una declaración de guerra, ya

que para llegar á que dichas sanciones sean efectivas es necesario efectuar un bloqueo con la consiguiente resistencia por parte del adversario, lo que obliga á las naciones á que hagan uso de la fuerza física.

Respondiendo á estas protestas, Mr. Cordell Hull, secretario de Estado para el comercio, ha declarado que los exportadores podían vender á los beligerantes sus productos, excepción hecha de los sujetos á embargo, á sus riesgos y peligros.

Los africanos del Sur comienzan á boicotear el tráfico marítimo mercante italiano

Cape Town (Ciudad del Cabo) 18.—Los africanos del Sur están boicoteando el tráfico marítimo mercante italiano, según se puede juzgar por los siguientes casos. El barco «Dulio», de una línea italiana de transporte marítimo, salió ayer de este puerto con solamente 28 pasajeros y 200 toneladas de cargamento y el «Timav» zarpó sin pasajero ninguno y con un cargamento de 340 toneladas de mercancía únicamente.

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

DISPOSICIONES OFICIALES

Ley relativa al patrimonio forestal del Estado

Madrid 18.—La «Gaceta» publica hoy una ley relativa al patrimonio forestal del Estado. Ocupa tres páginas de la «Gaceta» y comienza así:

Base primera.—Es objeto de esta ley restaurar, conservar é incrementar el patrimonio forestal del Estado, de modo que plenamente llene sus fines económicos y sociales.

Para el debido cumplimiento de tales fines, se destinarán por el Estado cien millones de pesetas, distribuidos en diez anualidades sucesivas.

En el apartado f) de la base segunda, dice:

También se podrán conceder auxilios ó subvenciones á los propietarios de terrenos y corporaciones públicas ó particulares que reúnen por su cuenta plantaciones, especialmente de las llamadas de turno corto, cuando éstas se hagan en las riberas de los ríos y tierras aludadas, y también á aquellas personas que emprendan la repoblación de un monte de su exclusiva propiedad.

El segundo párrafo de la base sexta hace constar:

En lo que respecta á Navarra, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, se mantiene el precepto vigente, que atribuye á sus Diputaciones las funciones de fomento económico y social de los montes de dichas provincias. En su virtud, vendrán las respectivas Corporaciones obligadas á aplicar con sus propios recursos los preceptos de esta ley en grado y proporción no menor de lo que haga el Estado.

Instrucción: Orden subsanando en la forma que se indica el error padecido en la orden de 30 de Julio próximo pasado, relativa á prórroga del contrato de arrendamiento del edificio en que estaba instalada la Escuela Normal de maestras de Barcelona, debiendo decir prórroga por el tercer trimestre y quedando rescindido este contrato á partir de primero de Octubre próximo en vez de prórroga por el segundo semestre.

Agricultura: Orden resolviendo la consulta que se indica formulada por el Comité permanente de industria de la Generalidad de Cataluña.

Vista la consulta que con fecha 21 de Mayo de 1935 hace al Consejo de industria el Comité permanente de industria de la Generalidad de Cataluña sobre el alcance de la situación de supernumerario en activo definida en el artículo 77, del Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros industriales de 17 de Noviembre de 1931, en cuanto se relaciona con el percibo de haberes:

Este Ministerio, de acuerdo con ambos informes, ha resuelto como aclaración al artículo 77 del citado Reglamento, que la situación de supernumerario en el servicio activo de los individuos del Cuerpo de Ingenieros y ayudantes industriales no lleva consigo el derecho á percibo de sueldo, cuando los funcionarios que se declaren en tal situación á propuesta del Consejo de industria perciban las dotaciones correspondien-

tes á los cargos ó misiones que provoquen la declaración de dicha situación y que únicamente continuarán percibiendo el sueldo correspondiente á su cargo en los casos de misiones especiales y de carácter accidental que lleven aneja sólo la percepción de dietas, viáticos ó indemnizaciones, debiendo apreciar el Consejo de la industria, en cada caso que se presenten las características de los cargos ó misiones que se encomienden á los Ingenieros industriales para hacer la declaración de supernumerario en activo á su propuesta por este Ministerio.

Presidencia: Ley autorizando al Gobierno para que durante el año actual pueda contratar la adquisición y construcción del material de guerra que considere necesario, hasta un total de 50 millones de pesetas.

Agricultura: Decreto relativo á la organización de este ministerio.

Otro aprobando el reglamento que se publica para la regulación del mercado de trigos y harinas.

Guerra: Orden circular prorrogando hasta el 31 de Diciembre del año actual el plazo fijado en la cláusula cuarta del pliego de condiciones técnicas del concurso para la elección de fusil ametralladora.

Hacienda: Orden disponiendo que el explosivo denominado «aluminita» sea clasificado provisionalmente á los efectos del impuesto como explosivo de media potencia.

Otra autorizando la importación con franquicia de un aeroplano «Falcons», construido en Inglaterra por la casa «Phillips» y destinado á la Escuela de pilotaje del Aero Club de Andalucía.

Instrucción: Orden nombrando á don Manuel Lora Tamayo catedrático de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Otra disponiendo que los alumnos de las Escuelas de Ingenieros industriales, en vez de exigírseles la presentación del título de bachiller en su grado máximo al irse á matricular en el tercer curso de la carrera, no se les exija hasta el momento de matricularse en el quinto.

Otra nombrando á don Santiago Santander encargado de curso de Latín en el Instituto elemental de segunda enseñanza de Arévalo.

Otra nombrando á don Eugenio Oimedo Reguero encargado del curso, interino, de Física y Química del Instituto elemental de segunda enseñanza de Arévalo.

Otra disponiendo que, tanto los alumnos bachilleros universitarios como los que tuvieron formalizada matrícula en alguna asignatura de facultad en las convocatorias de Junio ó Septiembre pasado, aunque no hubiesen aprobado ninguna, quedan excluidas del examen de ingreso en la Universidad y que se les abra un nuevo plazo de matrícula de ocho días con derechos ordinarios.

Otra disponiendo se concedan exámenes extraordinarios en el mes de Enero de 1936 á todos los alumnos oficiales, libres, de todos los centros dependientes de este ministerio que les falte una ó dos asignaturas para terminar su grado ó carrera y á los alumnos de períodos preparatorios de carreras especiales.

Obras Públicas: Orden disponiendo que en la Subsecretaría de Comu-

nicaciones se constituya la Junta de compras con los vocales que se mencionan.

Trabajo: Orden disponiendo que todos los depósitos constituidos en entidades bancarias á nombre del director general de Trabajo para recurrir contra las sentencias de los Jurados mixtos en materia de salarios y despidos, se entiendan constituidos á nombre del subsecretario de Trabajo y Acción Social.

Agricultura: Orden resolviendo la instancia que se indica de la Sociedad Anónima Exportadores Sotomayor en liquidación, domiciliada en Madrid.

Otra, ídem, el expediente suscrito con motivo de escrito de la Compañía Transmediterránea concesionaria de los servicios de comunicaciones marítimas de soberanía, en solicitud de que se modifique el itinerario de la línea del Mediterráneo á Fernando Pó.

GESTIONES DE DOS DIPUTADOS DEL PARLAMENTO DE CATALUÑA

Barcelona 18.—Los diputados del Parlamento catalán señores España y Velli han visitado á mediación al gobernador general de Cataluña para interesarse por la libertad de cincuenta y cuatro presos gubernativos del pueblo de Alcázar, detenidos á consecuencia de un pleito suscitado entre propietarios y aparceros.

El señor Pich y Pon les ha manifestado que en la Consejería de Trabajo se reunirían para resolver este conflicto varias Comisiones y que una vez resuelto, podrían ser puestos en libertad los detenidos.

También se interesaron los señores España y Velli por la reapertura del centro de la Juventud Republicana de Lérida. El gobernador telefonó al delegado gubernativo de dicha capital, para que si no pesa ningún cargo sobre dicho centro, se levante inmediatamente su clausura.

HENDERSON, EX LIDER DEL PARTIDO LABORISTA INGLÉS, SE HALLA EN GRAVE ESTADO

Londres 18.—El estadista veterano Arthur Henderson, ex líder del partido laborista, que ha sido operado el 23 de Septiembre de cálculo biliar, se encontraba esta mañana en un estado de salud bastante alarmante, habiéndose agravado su dolencia de tal modo que los médicos no esperan que pueda vivir mucho más.

SE HA ADOPTADO UNA LEY POR LA QUE EL PRESIDENTE DE POLONIA PUEDE RESOLVER POR SI TODAS LAS CUESTIONES ECONOMICAS Y FINANCIERAS

Varsovia 18.—El Gobierno ha adoptado una ley dando al Presidente el derecho de poder reglamentar todas las cuestiones económicas y financieras por decreto, á excepción de lo que se refiere á la modificación del valor de la moneda.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

CORRIENTES MODERNAS

El franco éxito de los luminosos Gevi

—¿Ha visto usted el monumental anuncio luminoso Neón, instalado en la Puerta de Jerez?

—Sí, es bonito; pero no lo pueden hacer más que en el extranjero.

—¿Qué dice? Eso se ha hecho en Sevilla, con personal sevillano y en una fábrica modelo que está en la calle Porvenir, 22 y 24.

—Pues no lo sabía. ¿De modo que esos Luminosos Gevi se construyen en Sevilla?

—Sí, señor. Y, además, ese de la Puerta de Jerez, que mide ochenta metros cuadrados, el mayor de los instalados hasta ahora en España, lo ha regalado el director de Luminosos Gevi, don Vicente Martín Molina, al Ayuntamiento, por mediación del delegado de festejos, señor Bermudo. Ese luminoso, que á un particular costaría quince ó veinte mil pesetas, lo ha ofrecido la casa Gevi á Sevilla sin costar un céntimo.

—Pues bien merece la casa Gevi un elogio de las autoridades.

—Ya se lo dedicarán.

Estos Luminosos Gevi, cuya fábrica no conocen los sevillanos, porque lo nuestro se suele conocer tarde están ya extendidos en toda Andalucía. Solamente en Sevilla hay más de cincuenta luminosos, en portadas de cines y teatros, casas de automóviles, etc. Se han instalado también luminosos en Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva, Jaén, Málaga, Ceuta y Tetuán.

Actualmente no hay nada que más llame la atención que un Luminoso

Gevi. No son caros, y la casa, según la importancia del contrato, concede largos créditos. También pueden instalarse á plazos.

Es muy interesante para comerciantes é industriales, tanto de la capital como de los pueblos, conocer el folleto explicativo de los Luminosos Gevi. Seguramente hay muchos comerciantes que siguen ostentando en sus casas rótulos anticuados porque no conocen las condiciones en que está trabajando esta casa, sevillana por los cuatro costados.

Los colores más corrientes son rojo, azul y verde; pero la firma Gevi posee patentes de invención para obtener los colores rosa, amarillo, blanco, marfil y violeta. Todos los colores son inalterables y los trabajos se garantizan por un año.

No es nuestro propósito describir todos los pormenores de esta importante industria sevillana; pero si rogamos á los comerciantes que se asesoren antes de pintar el rótulo de su fachada de Luminosos Gevi, llamando al teléfono 31.319.

Un personal técnico especializado le pondrá al corriente de lo que necesita para incrementar su negocio.

Por último, interesa conocer otra característica de la Casa Gevi, cual es la de hacerse cargo de la instalación total de un establecimiento —pintura, metalistería, cristales, anaquelarias, escaparates, etc. Su última obra ha sido la Farmacia Olivera, donde se puede apreciar el arte de los obreros especializados de la Casa Gevi.

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MANANA

XXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE LOS AMERICANISTAS

REUNION DE SECCIONES

Sección primera : : : :
Abre la sección primera el conocido americanista señor d'Harcourt, actuando de secretario el señor Ballesteros.
Toma la palabra en primer lugar el presidente del departamento de investigaciones arqueológicas de los Estados Unidos, señor Hewett, que diserta con profundo conocimiento del tema sobre los monumentos hispanicos en América y su conservación.
Habla á continuación el profesor de la Plata, señor Lehmann-Nitsche, sobre el arma arrojadiza de madera en la caza del conejo y de la liebre, remontándose hasta la época griega.
El conocido etnógrafo vienés, profesor Gusinde, toma seguidamente la palabra, para narrar sus descubrimientos en Michaelis de antiguos Cliff-dwelling, de gran interés.
El cónsul general del Perú, señor Ureta, interviene á continuación, y diserta ampliamente sobre el atrayentísimo tema del enigma de Amarillis, la amada de Lope.
Le contesta el señor Peñalosa, representante del Perú, agradeciendo sus palabras y recordando el enorme valor de la intervención del señor Ureta.
Continúa la sesión con la conferencia del señor Marco sobre una planta nueva encontrada por él en el Archivo de Indias del Hospital de Guadalupe, en Méjico, y que es una novedad dentro de este género de investigaciones, pues difiere de la dada por el señor Angulo en su valioso libro sobre arquitectura social.
Concluye la sesión con el comunicado del doctor Ballesteros-Gabrois, que tiene algunas fotografías de una colección valiosísima que se halla en Praga, y de la que es un espécimen lo que se ofreció á los congresistas.
Cierra la sesión el señor Hewett, que la preside desde la mitad, y se presentan al Congreso dos interesantes publicaciones de la secretaria de Instrucción mejicana, por lo cual pide el profesor Lehmann-Nitsche que se tome un voto de gracias.
Sección segunda.—Etnografía, Geografía, Lingüística y Religiones : : : :
Preside el delegado de la República de Chile, D. Edgardo Garrido

Merino, y actúa de secretario don Luis Jiménez-Placer y Ciaurriz.
El presidente declara abierta la sesión y pronuncia unas elocuentes palabras, agradeciendo en nombre de su país al Congreso el honor que se le ha dispensado al designarle para presidir esta sesión.
El señor Pericot, que amablemente se había ofrecido á la secretaría de esta Sección para dar cuenta á la misma del trabajo presentado por el señor Davidson, sobre «The question of the relationship of the cultures of Tierra del Fuego and Australia», lee unas brillantes cuartillas, en las que con claridad y precisión destaca los puntos fundamentales y las nuevas aportaciones que á este interesante problema hace el señor Davidson en su interesante trabajo, lamentando que la ausencia del profesor Gusinde, que tanto ha estudiado estas cuestiones, no le permita intervenir en la discusión del trabajo que ha extractado.
Al terminar el señor Pericot fue muy aplaudido y felicitado por la presidencia.
Seguidamente el presidente cede su puesto al representante del Instituto Geográfico y Catastral de Lisboa, don Antonio Nogueira Mimoso Guerra, quien con sentidas palabras agradece la distinción de que se le hace objeto.
Hace uso de la palabra don Angel de Tuyá, leyendo un trabajo titulado «Notas antropológicas sobre la cerámica peruana del Museo Arqueológico Nacional», en el que hace un estudio de las distintas culturas y técnicas que aparecen en la costa de Tumbes; trata de los distintos grupos de vasos con representaciones humanas, y explica la razón de la abundancia con que se encuentran estos vasos en las tumbas.
La lectura de este trabajo fue seguida por el auditorio con verdadero interés, recibiendo al terminar la efusiva felicitación de la presidencia.
Sección tercera.—Descubrimiento, conquista y colonización : : : :
Bajo la presidencia de la delegada del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, miss Irene Wright, y actuando de secretario el señor Peña, dió comienzo la sesión con la lectura de un interesante trabajo del profesor Trimborn, en el

que se pone de relieve el interés de los archivos y bibliotecas españolas para los estudios etnográficos americanos.
Los señores Ulloa y Porras abundan en las consideraciones expuestas, completando con erudición los datos aportados por el profesor Trimborn.
El profesor Emiliano Jos desarrolla un sustancioso trabajo de síntesis sobre el plan colombino del descubrimiento, en que su autor reafirma la tesis tradicional en contra de la sostenida por Vignaud, que provoca importantes intervenciones de los señores Carbia, Ulloa, Almagia y Porras y de miss Alicia B. Gould.
Todos fueron oídos con el más vivo interés.
Miss Wright cede la presidencia al delegado del Perú, señor Ulloa, y el señor Ventura sustituye en la secretaría al señor Peña.
El señor Leyte da noticias de un importante documento del jesuita portugués Antonio Rodriguez, que

aporta nuevos datos de gran interés sobre las fundaciones de Buenos Aires y Asunción, del Paraguay.
Los señores Carbia y Ulloa subrayan la importancia de este documento, y el último exalta la que tuvo la participación portuguesa en la exploración y colonización de América.
El señor Peña da cuenta de los trabajos que viene realizando en el estudio del «Tributo» en Nueva España en el siglo XVI, y de un manuscrito del British Museum, referente á la visita de Juan de Ovando al Consejo de Indias.
El señor Ots tuvo elogios para el trabajo del señor Peña.
El señor Reyes (don Rodolfo) lee un capítulo de una obra en preparación, en el que estudia jurídicamente el mestizaje americano, con cuyos conceptos se muestra identificado el señor Alba.
El señor Marfany disertó con acierto y justeza sobre el problema del indio en Buenos Aires.
Los señores Márquez, Miranda y Ulloa hacen atinadas observaciones sobre las cuestiones desarrolladas por el señor Marfany, al que felicitaban efusivamente, igual que al director del Centro de Estudios de Historia de América, señor Ots, quien se congratuló de que el señor Marfany haya sido el primer becario americano del indicado Centro.
El señor Núñez de Herrera dió lectura á una documentada monografía sobre el oficio del oidor en las Audiencias americanas, que fue escuchada con vivo interés.
El señor Sánchez Serrano felicitó al señor Núñez, haciendo resaltar la importancia de las investigaciones realizadas por este señor.
Por último, el señor Rodriguez Corchero dió lectura á un excelente trabajo presentado por la Academia Postal Ibero-Americana, titulado «El correo en la hispanización de América», que mereció las felicitaciones del señor Sánchez Serrano y de la Mesa, expresadas éstas por el presidente señor Ulloa.

una maravillosa colección de estatuillas (treinta y nueve) de turquesa, halladas todas conjuntamente alrededor de un gran clavo de bronce ó cobre.
Destaca en la exposición una gran cabeza de piedra, quizás de un inca, hallada en las ruinas de Amarucanacha, y que nos revela lo que era la escultura incaica, de la que tenemos también en cerámica notables ejemplares, como dos vasos figurados de la región de Tiahuanaco, que son de un arte finísimo.
Felicitamos al señor Larrea por la generosa iniciativa de exponer sus objetos, que son de un notable valor artístico, histórico y arqueológico. De esta colección ha sido publicado un notable trabajo ilustrado con cien láminas, ofrecido gratuitamente á los señores congresistas, y cuyo precio al público es de veinte pesetas.

EN LA PLAZA DE ESPAÑA

El banquete, seguido de baile, organizado por el Ayuntamiento en honor de los miembros del Congreso Internacional Americanista, revistió extraordinaria brillantez

En el marco espléndidamente suntuoso del Pabellón central de la Plaza de España, celebróse anoche el banquete seguido de baile que el Ayuntamiento sevillano ofreció á los miembros del Congreso Internacional Americanista.
La fiesta revistió una brillantez inusitada.
Al éxito de la misma contribuyó de una manera decisiva la preparación del local, reivindicado de incurrias y abandonos, merced al celo, inteligencia y laboriosidad del delegado municipal de Festejos, señor Bermudo, que una vez más ha dado acabadas muestras, de sus dotes de organizador y fina perspicacia, cuando se trata de prestigiar el nombre universalizado de Sevilla.
La fiesta se celebró en los salones de la planta alta, decorados con tapices. El dedicado al banquete de gala, espléndidamente iluminado, aparecía en la parte destinada á la presidencia, con un tapiz representativo de la Virgen de los Mareantes y á los lados del mismo las banderas de la Raza y de España.
Las mesas estaban adornadas con profusión de flores naturales y banderitas de todas las naciones representadas en el Congreso. Como detalle curioso consignamos que en las tarjetas indicadoras de los puestos de cada comensal, figuraban también las banderas española y la del país de cada cual, así como figuras alusivas á los diferentes cargos.
La banda municipal actuaba en la planta baja á la entrada y la orquestina del Andalucía Palace en el piso superior, en local contiguo al en que se celebraba el banquete, amenizándolo.
Ocupó la presidencia el alcalde señor Contreras, que tenía á su derecha á la señora del ministro del Uruguay, doctor Marañón, señora del alcalde, gobernador civil, señora del cónsul de la Argentina y general de la División, y á su izquierda á la señora de Marañón, ministro del Uruguay, señora de Villa-Abrille, señor Ballesteros, señora del presidente de la Audiencia y cónsul de la Argentina. Los demás lugares, en número aproximado de cien, los ocuparon las restantes autoridades y miembros del Congreso y sus respectivas señoras.
El menú servido fué muy selecto.

clarando que había venido á Sevilla por primera vez para estudiar un tema glorioso, cual es el descubrimiento y colonización de América, palabras ambas que encierran la impresión de su arribada á Sevilla. Hizo un canto inspiradísimo á la mujer sevillana, comparándola con la chilena.
Señaló la circunstancia de haber congeñado los hombres de tan diferentes países y razas venidos á Sevilla para el Congreso, por converger en torno á una idea tan grande como es la de investigación del pasado de España.
Brindó con el vino de la tierra, haciéndolo por España, por los congresistas y por todos los países representados, de los que dijo que han hecho una obra grande para Sevilla y el mundo entero.

El delegado de Méjico : : : :

Habló á continuación el delegado de Méjico, señor Alba, cantando con frases de un profundo lirismo los encantos y la magia de Sevilla, relacionándola con la cultura árabe. Dedicó un elogio sentido á todos los músicos, poetas y artistas españoles, y dijo que Andalucía es la portada de América.
Terminó haciendo votos por la prosperidad de España, el acierto de sus gobernantes y la realización en el futuro de sus altos destinos.

El delegado del Perú : : : :

El señor Porras, delegado del Perú, comenzó diciendo que todos los nacidos en hispano-américa soñaron con recorrer los viejos lugares de la Raza, y que hoy, que por lo que á ellos respecta se ha logrado tal sueño, puede decirse que han sido cautivados para siempre por la ciudad brava.
Se refirió al patrón sevillanista de las construcciones y jardines limeños, y terminó evocando el descubrimiento de las riquezas de Atahualpa, trocadas generosamente por los españoles, por el tesoro de la civilización y de la cultura.

El señor Ballesteros : : : :

En nombre de los organizadores del Congreso habló por último el señor Ballesteros, catedrático de la Universidad Central de Madrid y miembro de la Academia de la Historia.
Hizo un encendido elogio de Sevilla, evocando la llegada de Rodrigo de Bastida á América, primer sevillano que pisó el Nuevo Mundo, llevando allá los sonos de la guitarra y la alegría del grajejo.

Elogió el espíritu democrático de Sevilla, que es la aristocracia del alma, y terminó, después de saludar á los delegados de los distintos países representados, elogiando al alcalde por la acertada organización de todos los actos y por las atenciones recibidas por todos los congresistas, cuya gratitud expresó por último.
Todos los oradores fueron muy aplaudidos.
Al terminar los discursos, la orquestina interpretó el Himno de Riego, que todos los presentes escucharon puestos en pie.

El baile : : : : : : : : :

Seguidamente comenzó el baile, que, como decimos, resultó lucidísimo por la cantidad de lindas muchachas que con su presencia dieron al mismo especial realce.
La fiesta terminó bien de madrugada.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

CALZADOS SUBLIME

Populares por sus novedades y baratura. SALMERON, 13 y 15.

aporta nuevos datos de gran interés sobre las fundaciones de Buenos Aires y Asunción, del Paraguay.
Los señores Carbia y Ulloa subrayan la importancia de este documento, y el último exalta la que tuvo la participación portuguesa en la exploración y colonización de América.
El señor Peña da cuenta de los trabajos que viene realizando en el estudio del «Tributo» en Nueva España en el siglo XVI, y de un manuscrito del British Museum, referente á la visita de Juan de Ovando al Consejo de Indias.
El señor Ots tuvo elogios para el trabajo del señor Peña.
El señor Reyes (don Rodolfo) lee un capítulo de una obra en preparación, en el que estudia jurídicamente el mestizaje americano, con cuyos conceptos se muestra identificado el señor Alba.
El señor Marfany disertó con acierto y justeza sobre el problema del indio en Buenos Aires.
Los señores Márquez, Miranda y Ulloa hacen atinadas observaciones sobre las cuestiones desarrolladas por el señor Marfany, al que felicitaban efusivamente, igual que al director del Centro de Estudios de Historia de América, señor Ots, quien se congratuló de que el señor Marfany haya sido el primer becario americano del indicado Centro.

El señor Núñez de Herrera dió lectura á una documentada monografía sobre el oficio del oidor en las Audiencias americanas, que fue escuchada con vivo interés.
El señor Sánchez Serrano felicitó al señor Núñez, haciendo resaltar la importancia de las investigaciones realizadas por este señor.
Por último, el señor Rodriguez Corchero dió lectura á un excelente trabajo presentado por la Academia Postal Ibero-Americana, titulado «El correo en la hispanización de América», que mereció las felicitaciones del señor Sánchez Serrano y de la Mesa, expresadas éstas por el presidente señor Ulloa.

El señor Núñez de Herrera dió lectura á una documentada monografía sobre el oficio del oidor en las Audiencias americanas, que fue escuchada con vivo interés.
El señor Sánchez Serrano felicitó al señor Núñez, haciendo resaltar la importancia de las investigaciones realizadas por este señor.
Por último, el señor Rodriguez Corchero dió lectura á un excelente trabajo presentado por la Academia Postal Ibero-Americana, titulado «El correo en la hispanización de América», que mereció las felicitaciones del señor Sánchez Serrano y de la Mesa, expresadas éstas por el presidente señor Ulloa.

Exposición de Arte Incaico

En los mismos salones que el Congreso tiene para la celebración de sus sesiones se halla expuesta una colección de arte incaico.
Su propietario, el señor Larrea, ha tenido la gentileza de acompañarnos por entre las vitrinas é ir exponiéndonos lo que significan cada uno de los objetos expuestos.
La exposición es riquísima, y contiene piezas de madera, piedra y metal.
Entre las primeras nos llamaron en primer lugar la atención una gran cantidad de vasos, que reciben el nombre originario de Queros. Tienen éstos interesantísimas escenas de caza y de costumbres, que ponen bien de relieve el alto nivel cultural alcanzado por los incas. Llamó en segundo lugar nuestra atención

Para LIMPIEZA y TEÑIDO de prendas TINTORERIA ADEMAPI Y MARGALL, 3 (antes Cerrajería)

Entre las primeras nos llamaron en primer lugar la atención una gran cantidad de vasos, que reciben el nombre originario de Queros. Tienen éstos interesantísimas escenas de caza y de costumbres, que ponen bien de relieve el alto nivel cultural alcanzado por los incas. Llamó en segundo lugar nuestra atención

Letras de luto

Don Guillermo Lago Carrera, natural de Puenteareas-Pias (Pontevedra), falleció en esta capital el día 17 del actual, á consecuencia de un accidente. Su hermano, Eugenio Lago Carrera, ruega á todos sus paisanos y amistades que tengan á bien acompañar el cadáver á su último destino. El entierro se verificará el domingo día 20. á las nueve de la mañana, desde el Departamento Anatómico, por lo que anticipa sus expresivas gracias.

CONCESIONARIO JAVIER MOLINA SEVILLA
Bedford paliers flotantes consumo minimo

Cartera de Noticias

- Sección de Bellas Artes del Ateneo Sevillano -
Se pone en conocimiento del público que la Exposición de Bellas Artes organizada por esta Sección en el antiguo edificio de la Casa Correos (calle San Acacio) podrá ser visitada á partir de hoy 19, á las tres de la tarde. En días sucesivos el horario fijado será: De diez á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde.
-La Directiva.

Enrique Rodríguez Pineda nos escribe una carta en la que pide aclararomos que él no ha tenido participación alguna en la fuga del maleante Paulino Alvarez (a) «Titi la Bella», ni le ha facilitado ropa alguna.

- Un boda -
El lunes último contrajeron matrimonio en la parroquia de Santa Marina, ante el párroco, don Ismael Delgado, nuestro estimado amigo don Manuel Mendoza García y la simpática señorita Estrella Pernil Márquez.
Apadrinaron á los contrayentes don Evaristo Ramos y doña Josefa Silva.

Á los invitados al acto se les obsequió con un espléndido «lunch».
Muchas prosperidades deseamos al nuevo matrimonio.

Farmacia OLIVERA. Aranjuez, 1, esquina á Encarnación. Tfno. 24.535. Abierta toda la noche.

Después de haber pasado una larga temporada al lado de su familia en Ruiseñada (Santander), en el rápido de anoche ha regresado á esta capital, acompañado de su señora é hijos, nuestro querido amigo el in-

dustrial de esta plaza don Evaristo García Ruiz.

Nos ha visitado una pobre mujer llamada Concepción Bernádez, la cual se encuentra con dos hijos pequeños sin casa donde cobijarse, por haber sido derribada por los bombos la choza cercana al Tiro de Línea de una mujer que la tenía recogida. Dice que le ha sido ofrecido terreno por el edil señor Jiménez Tirado para levantar una choza; pero careciendo de lo más indispensable no puede aprovechar dicho ofrecimiento, por lo que nos ruega hagamos público su caso por si alguna persona caritativa pudiera ayudarle.

Esta tarde, á las seis y media, hará una exhibición en el Colegio Médico—calle Muñoz Olivé—Pedro Rubio, que someterá á conocimiento de los doctores invitados al acto, en presencia de los representantes de la Prensa, invitados también, un extraordinario caso de ingestión de cuerpos extraños.

Letras de luto

Don Guillermo Lago Carrera, natural de Puenteareas-Pias (Pontevedra), falleció en esta capital el día 17 del actual, á consecuencia de un accidente. Su hermano, Eugenio Lago Carrera, ruega á todos sus paisanos y amistades que tengan á bien acompañar el cadáver á su último destino. El entierro se verificará el domingo día 20. á las nueve de la mañana, desde el Departamento Anatómico, por lo que anticipa sus expresivas gracias.

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Se desestimó una proposición pidiendo sea modificado el Reglamento del Cuerpo de suboficiales. Continuó el debate sobre el proyecto de protección á las industrias y comunicaciones marítimas, aprobándose hasta el artículo 14, inclusive, después de ser rechazadas varias enmiendas, y siguió discutiéndose el proyecto de restricción en la producción de sacarinas y fabricación de azúcar. Por último, hubo una parte de sesión dedicada á ruegos y preguntas.

Madrid 18.—A las cuatro y veinte, sobre la sesión el señor Alba.
En las escaños hay trece diputados.
Las tribunas aparecen casi desiertas.
El banco azul se haya vacío.
Cuando va mediada la lectura del acta de la sesión anterior, entra el ministro de la Guerra.
Se aprueba el acta de la sesión anterior. Y se lee el despacho ordinario.
Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno.

Una proposición sobre el Reglamento del Cuerpo de suboficiales : : : :

Se lee una proposición, no de ley, en la que se solicita al Congreso acuerde la modificación del Reglamento del Cuerpo de suboficiales, por no adaptarse á la ley de 5 de Julio de 1934.

El señor Manglano, como primer firmante, defiende la proposición. Analiza detenidamente los artículos del Reglamento del referido Cuerpo de suboficiales. Dice que en la ley del 5 de Julio de 1934 se concedieron quinquenios y que, por una disposición dictada en el mes de Mayo de 1935, se dejaron subsistentes, pero se suprimieron las anualidades.

Llama la atención sobre que no se hayan hecho todavía extensivas las recompensas á que se hicieron acreedores algunos suboficiales su comportamiento en los sucesos del pasado año.
Añade que el artículo octavo del Reglamento establece que las vacantes de oficiales serán cubiertas preferentemente por suboficiales. Sin embargo, en la práctica no se cumple, esto.

Termina señalando diversos aspectos del Reglamento que, á su juicio, no tienen efectividad en la práctica.
El ministro de la Guerra contesta al señor Manglano, al que agradece el interés demostrado por los problemas que afectan al Ejército. No está de acuerdo con la disconformidad que ha manifestado por el hecho de que los suboficiales desempeñen, las veces de sargentos y los cabos lo mismo. Esto ocurre en todos los Ejércitos, conforme á las exigencias de los servicios, sin que por eso se quebrante la disciplina esencial en toda organización militar.

—No querrá su señoría añadir— que las categorías desaparezcán, porque no otra significación tiene que los sargentos y suboficiales puedan equipararse á los oficiales, actuando de defensores en los Consejos de guerra. Eso sería borrar todas las jerarquías en el Ejército.

Añade el señor Gil Robles que á él no le preocupa cuando obra inspirado en dictados de Justicia, que sus medidas no sean del agrado de aquéllos á quienes afectan.

—Este Cuerpo de suboficiales, al que su señoría ha defendido, ha de percatarse de la verdad, que otra, sino que el ministro de la Guerra se inspira siempre en la justicia.
Termina diciendo que él está dispuesto á admitir siempre todas las sugerencias que puedan redundar en beneficio y satisfacción interior de los Cuespos del Ejército; pero en la ocasión presente no cree que deba ser aceptada ninguna de las modificaciones propuestas por el señor Manglano.
El señor Manglano rectifica brevemente y retira su proposición.
Se entra en el

Orden del día

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Pérez de Rozas concediendo pensión á la viuda é hijos de don José Gómez Porta.

La protección á las industrias y comunicaciones marítimas : : : :

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley de protección á las industrias y comunicaciones marítimas.

(En la Cámara hay mayor número de diputados que al comenzar la sesión y en las tribunas hay más nutrida concurrencia).

Se aprueban los artículos 7, 8 y 9, al que se incorpora una enmienda del señor Rodríguez de Viguri.

Se pone á discusión el artículo 10.

Al preguntar el presidente si se aprueba este artículo, el señor Alonso Rodríguez, de Unión republicana, solicita que sea leído por un secretario.

Leído el artículo, manifiesta el señor Alonso Rodríguez que su redacción es vaga, sin que determine nada concreto, causando la impresión de que se trata de dar un consejo al Gobierno para que legisle sobre la materia de que trata el artículo, referente á la administración de los puertos y diversos aspectos técnicos.
Cree, por tanto, que la Comisión debe redactar nuevamente el artículo en términos más concretos ó retirarlo del dictamen, por considerarlo superfluo.

El señor Sierra Rustarazo, por la Comisión, reconoce que, en efecto, la redacción del artículo 10 adolece de los defectos señalados por el señor Alonso Rodríguez; pero ruega á éste tenga en presente que por tratarse de un conjunto de aspiraciones de orden marítimo, en relación con diversos aspectos económicos, es difícil concretarlo en un acuerdo.
La Secretaría de la Marina civil resolverá en cada caso con arreglo á las normas establecidas.

El señor Alonso Rodríguez rectifica.

Manifiesta que no han logrado convencerle las explicaciones del señor Sierra Rustarazo.

Insiste en que el artículo no pasa de ser un consejo de la Comisión al Gobierno.

El señor Sierra Rustarazo insiste en la defensa del artículo y pide su aprobación.

El presidente pregunta si se aprueba el artículo 10 y la Cámara contesta afirmativamente.

El señor Senyál defiende una enmienda, que la Comisión rechaza.

Rectifica el señor Senyál, quien dice que su enmienda se encamina á atenuar la desproporción existente entre los altos cargos de las Compañías navieras y los reducidos sueldos de la marinería, una de las peores pagadas del mundo.

Un altercado : : : :

Unas palabras pronunciadas por el señor Senyál, que no se perciben claramente, originan un fuerte altercado entre los señores Alonso Rodríguez y Blasco Garzón, de una parte, y el señor Pérez Madrigal, de otra, que corta la presidencia.

Queda rechazada la enmienda del señor Senyál.

Se aprueba el artículo 11.

(En el banco azul toma asiento el ministro de la Gobernación).

Se pone á discusión el artículo 12, al que se incorpora una enmienda del señor Peyré.

El señor Orozco defiende una enmienda encaminada á evitar que sobre los viajeros que vayan á Canarias, pese determinado impuesto en mayor proporción que la que corresponde á los viajeros que se dirigen á Baleares.

La Comisión, representada por el señor Piñán, rechaza la enmienda.

El señor Alonso Rodríguez se muestra de acuerdo con las manifestaciones del señor Orozco, y pide que el artículo 12 sea votado nominalmente.

Se acuerda así, aprobándose el artículo por 121 votos contra 15.

Se entra en la discusión del artículo 13.

Se rechaza una enmienda del señor Alonso Rodríguez.

El señor López Varela defiende que se exceptúen del pago de determinados tributos de embarque las castañas y el maíz, equiparándolos así á las carnes y á los cueros.

El señor Sierra Rustarazo rechaza la enmienda del señor López Varela, en nombre de la Comisión. Por otra parte, el impuesto de que se trata es sumamente módico, pues no sólo alcanza á una peseta por tonelada.

El señor López Varela rectifica. Cree que es una injusticia gravar unos artículos y otros no. Si se trata de un criterio de Gobierno, yo, sintiéndolo mucho, he de hacer constar mi protesta y pedir votación nominal.

El presidente formula unas observaciones sobre la votación pedida por el señor López Varela, y éste replica: Bien, renuncio á la votación nominal. Pero quiero que conste mi protesta.

Seguidamente se aprueban sin más discusión los artículos 13 y 14 y se pone á discusión el 15.

El señor Cano López, por la Comisión, formula unas observaciones sobre la redacción del citado artículo.

El señor Chapaprieta ruega á la Comisión que al redactar definitivamente el artículo 15, haga constar en él con la mayor claridad que la reducción que contiene se refiere á la transformación de las sociedades actuales, para que puedan acudir al concurso.

El señor Samper se muestra conforme con lo sugerido por el señor Chapaprieta.

El presidente dice: Se suspende este debate. Queda pendiente de nueva redacción el artículo 15.

El proyecto sobre azúcares y sacarinas : : : :

Se reanuda la discusión del proyecto restringiendo la producción de materias sacarinas y de la fabricación de azúcar.

(Ocupa la presidencia el señor Giménez Fernández.)

El señor Serrano Suárez, de la Ceda, consume un turno de totalidad.

Entiende que hay que armonizar los distintos intereses puestos en juego en el problema que se debate. Sólo sacrificándose cada uno en la proporción que le correspondía podrá llegarse á la solución anhelada.

Se refiere á la angustiosa situación de los labradores.

No se puede adoptar irreflexiva-

mente una resolución que perjudique á los cultivadores de remolacha. Se muestra conforme con la orientación del proyecto, por entender que provisionalmente puede servir para conjurar la gravedad del problema que se discute.

El señor Sierra Rustarazo consume otro turno, haciendo resaltar que la producción azucarera goza de un régimen proteccionista en todos los países que cuentan con esta riqueza. Defiende el dictamen, cuyo sentido proteccionista está ajustado á la corriente universal en lo referente á la producción azucarera.

El fenómeno al que hay que hacer frente es al que representa el desnivel existente entre la producción y el consumo.

Cree que el intervencionismo del Estado en las cuestiones económicas debe ser de tipo arbitral.

El señor Aizpún interviene. Dice que lo que principalmente interesa es resolver el problema total de la producción nacional.

Pero el que esto sea lo más interesante no quiere decir que debamos prescindir de soluciones parciales, que como esta del azúcar debe ser resuelta lo más rápidamente posible.

El señor ministro de Agricultura debe tener en cuenta que acometer la solución total del problema de la producción nacional requiere tranquilidad, requiere una labor armónica, que no se puede improvisar. Y aquí lo que se trata es de resolver la angustiosa situación creada en diversas zonas de la agricultura española.

Pide que se adopten medidas para que las fábricas de azúcar regularicen sus compras de remolacha, sin acudir á procedimientos encaminados á obtener dicho artículo á bajo precio, aprovechándose de la difícil situación económica de gran número de remolacheros.

Si se admite la intervención del Estado, pocas veces como ahora estará justificada su intervención en defensa de una producción que forma parte muy importante de la riqueza nacional.

Se está exagerando la enemiga al intervencionismo del Estado. Nosotros somos enemigos de la economía dirigida; pero creemos que no hay más remedio que acomodarse al ritmo imperante en el mundo.

El señor Azpeitia, por la Comisión, solicita que la sesión del martes se dedique íntegra, ó en su mayor parte, á la discusión del problema que se debate.

El señor Giménez Fernández, que ocupa la presidencia, dice que se

procurará en los posible atender dicha petición.

Ruegos y preguntas : : :

Seguidamente se suspende este debate y se entra en ruegos y preguntas.

El señor Casas, de Unión Republicana, dice que hace más de ocho días comunicó el Gobierno á las Cortes el restablecimiento de los derechos constitucionales en diversas provincias españolas. Para que este restablecimiento sea una cosa efectiva, se precisa autorizar á las Casas del Pueblo y Centros republicanos que permanecen clausurados.

También formula otro ruego, encaminado á que se aplique la amnistía á los numerosos obreros presos en distintas cárceles, á pesar de estar comprendidos en aquélla.

El ministro de la Gobernación contesta que no se explica satisfactoriamente cómo pueden seguir presos unos obreros comprendidos en la ley de amnistía. Anuncia que dará traslado del ruego del señor Casas al ministro de Justicia, para que éste se informe de lo ocurrido.

En cuanto á la clausura de los Centros políticos y obreros dice que los gobernadores tienen instrucciones para autorizar la reapertura de aquéllos que no puedan constituir peligro para la paz pública.

El señor González López habla de la suspensión de Juzgados en Madrid y provincias. Pide que cuanto antes se traiga á la Cámara una proposición que tiene presentada sobre dicho asunto.

(Ocupa la presidencia el señor Alba.)

El señor Fábregas trata de la cesión de unos terrenos propiedad del Estado para levantar en ellos una estación del ferrocarril.

El señor Rocha solicita que se suprima la contingentación de la pasta para la fabricación de papel.

El presidente propone, y así se acuerda, que continúen desempeñando los cargos los diputados que forman las actuales comisiones, conforme al nuevo Reglamento.

Seguidamente se levanta la sesión á las ocho y treinta y cinco.

20.000 pesetas para el camino vecinal Carmona-Arahal

El diputado á Cortes por Sevilla don Jesús Pabón nos envía el siguiente telegrama:

«Consejo ministros hoy concedió 20.000 pesetas camino vecinal Carmona-Arahal. Salúdale.—Pabón, diputado.»

El cartel de la corrida de la Asociación de la Prensa ha sufrido una modificación

El espada jerezano Venturita sustituirá á Pericás, imposibilitado de torear por encontrarse enfermo

La comisión organizadora de la corrida que se celebrará el 27 del actual en la plaza de la Maestranza recibió ayer un aviso del representante en Sevilla del diestro Jaime Pericás dando cuenta de que su representado, según le comunicaba en carta, no podía tomar parte en aquélla por estar enfermo, cosa que comprobaría con el certificado médico que enviaba, y haber decidido por consejo facultativo dar por terminada su temporada taurina este año.

En vista de ello, dicha comisión se puso al habla con el notable espada jerezano Ventura Núñez «Venturita», del que recibió facilidades, que le agradecemos, y aceptó el puesto vacante por la enfermedad de Pericás.

Queda, pues, modificado el cartel de la corrida de la Asociación de la Prensa para el día 27 en la siguiente forma:

Seis novillos de la acreditada ganadería de don Juan Belmonte García (debut en Sevilla en corrida con picadores).

Espadas: Ventura Núñez «Venturita», Pascual Márquez y José Álvarez «Andaluz». Este último debutante.

Nada desmerece con la modificación el cartel. «Venturita» es el novillero que en la temporada que finaliza ha toreado mayor número de corridas, alcanzando en la mayoría de ellas ruidosos éxitos, especialmente en plazas de la importancia de Madrid y Valencia, donde goza de máximo cartel.

Los numerosos aficionados sevillanos que asistieron á la corrida

celebrada en la plaza del Puerto de Santa María el primer domingo del pasado mes de Septiembre, recordarán el triunfo logrado aquella tarde como torero y como estoqueador por el notable diestro jerezano. En dicha corrida consolidó «Venturita» el excelente cartel que ya tenía en esta región.

Sus éxitos ininterrumpidos le han allanado el camino de la alternativa, que tomará en breve, pudiendo decirse que ésta será la última corrida que como novillero toreará en la plaza de la Maestranza.

De Pascual Márquez no hemos de repetir los elogios hechos. Baste decir que conforme se acerca la fecha del 27, se recrudescen las discusiones y arde el público en deseos de presenciar la nueva actuación del torero de Villamanrique, quien, también, al decir de amigos y admiradores, siente vehementes deseos de volver á torear en esta plaza para añadir un nuevo triunfo á los muchos logrados en ella y seguir siendo el ídolo de este público.

La inclusión en el cartel del joven diestro José Álvarez «Andaluz» en este cartel de importancia, ha despertado el interés de los aficionados por comprobar si son ciertas cuantas cosas laudatorias se cuentan del que es conocido en su popular barrio con el mote de «La esperanza de Triana».

El interés despertado por la nueva actuación de Pascual Márquez y la buena acogida del cartel, se demuestra, que faltando para la corrida más de una semana, se está recibiendo pedidos de localidades como para poner el cartelito de no hay billetes, la víspera de aquélla.

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

SE REUNE EL COMITE RADICAL.—UNA CHARLA DEL SEÑOR REY MORA.—ASAMBLEA SANITARIA.—HOMENAJE A DOS ALCALDES.

Hoy, á las cuatro de la tarde, y bajo la presidencia del señor Rey Mora, se reúne en las oficinas del partido el Comité radical.

A esta reunión se le concede importancia.

Dicho diputado dará esta noche una charla política en el Centro Republicano de la calle Capitán Galán.

En este acto, el señor Rey Mora, hará declaraciones de interés.

Se supone que éstas están relacionadas con el problema político planteado en la provincia.

Ayer se sentía indispuerto el gobernador civil, señor Fernand, afectado por un catarro.

Hoy continúa en el mismo estado. Le deseamos rápida mejoría.

La Sociedad Colombina ha nombrado socios de honor á los delegados del Congreso Americanista que visitaron la Rábida.

El día 3 del próximo Noviembre se celebrará en Riotinto una asamblea de la Federación Sanitaria.

En dicho acto se rendirá un homenaje de gratitud á los alcaldes de Riotinto y La Palma del Condado, por su actuación en defensa de la Sanidad.

Con mucha animación se está celebrando la popular feria de Gibraltón.

Numerosísimas personas de Huelva han marchado hoy al vecino pueblo en los trenes especiales y camiónetas.

El mercado está muy concurrido. Predomina el ganado mular y el de cerda.

En las calles céntricas, tal la aglomeración de público, que se hace muy difícil el tránsito.

Hay muchos puestos en la plaza del Ayuntamiento y calles adyacentes.

El tiempo es hermosísimo.

La Agrupación Ciclista onubense ha organizado para mañana domingo una carrera de Huelva á Valverde del Camino y regreso.

Tiene un recorrido total de 100 kilómetros.

—Los empleados de Obras del Puerto obsequiaron con una cena al diputado señor Rey Mora, en el restaurante «El Nuevo».

No hubo brindis. Sólo unas sentidas palabras de los señores Sánchez Díaz y Monis y otras de gratitud del agasajado.

—Un grupo de significados afiliados al partido de izquierda republicana sale hoy para Madrid, con el fin de escuchar el discurso de don Manuel Azaña.

Pepe de la Rábida.

La política nacional

En el Consejo de esta mañana no surgieron las discrepancias que se esperaban, porque el tema de la política internacional no se abordó a fondo

Ampliación a la referencia de la última reunión ministerial

Madrid 18.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana había despertado gran expectación, porque se creía que en él podrían exteriorizarse discrepancias a consecuencia de las cuales surgirían derivaciones de carácter político.

Quienes hacían estos augurios suponían que esta discrepancia se iba a manifestar especialmente en el problema internacional, y de un modo concreto en la actitud de España hubiera de adoptar en la aplicación de las sanciones acordadas en Ginebra contra Italia.

Al parecer, tales discrepancias no llegaron a producirse, entre otras razones, porque el tema no se abordó a fondo, puesto que en el comunicado que la Sociedad de Naciones envió a todos los países en ella representados sólo hace referencia a la prohibición de exportar armamento a Italia y a la emisión de empréstitos a su favor, cuestiones ambas que no afectan a España de una manera inmediata, dada su situación actual.

Comenzó el despacho por el ministro de Estado.

El señor Lerroux dió cuenta de la visita que ha hecho el vicario general de Fernando Poo, en unión de una comisión de dichas islas, a su excelencia el presidente de la República.

A continuación se examinó con todo detenimiento el conflicto italo-abisinio y sus posibles derivaciones, informando el ministro de Estado sobre la reunión que van a celebrar las naciones neutrales, entre las que se encuentra España.

El señor Lerroux expuso los informes que se reciben acerca de la actitud en que se ha colocado cada uno de los países en relación con el conflicto, y comunicó igualmente el contenido de una interesante nota que ha llegado al ministerio de Estado, no por conducto oficial, sino oficioso, según la cual parece que va a mediar el Vaticano, en su deseo de llegar a una solución que evite otra conflagración entre varias potencias.

Se habló después de las relaciones comerciales con diversas potencias y del estado en que se encuentra cada uno de los Tratados o Convenios comerciales. Por lo que se refiere al pendiente de concertar entre España y Hungría, se tiene la impresión de que se resolverá satisfactoriamente, obteniendo grandes ventajas para los productos españoles y principalmente para las naranjas. En cuanto al Convenio con Santo Domingo, también se deducirá de él importantes ventajas para los exportadores de aceite, cebollas y ajos y otros artículos. Asimismo resultará muy beneficiada por este Convenio la industria alpargatera, puesto que se reducen en él los derechos que gravaban esta mercancía.

Parece que aún no se ha perdido la esperanza de llegar a la reanudación de las relaciones comerciales con Francia, y quizá no sea aína a estos optimismos la visita que recientemente realizó el embajador de Francia a una alta personalidad del Gobierno.

El Consejo se dió por enterado de varias felicitaciones que ha recibido el Gobierno, de distintas naciones, cuyos representantes diplomáticos asistieron al desfile militar que tuvo lugar el sábado último con motivo de la Fiesta de la Raza, y quedaron gratamente impresionados por el estado de disciplina y marcialidad de nuestras tropas y fuerzas de orden público, así como por sus dotaciones motorizadas y lo moderno de su armamento.

También se ocupó el Gobierno de tenidamente del acto que ha de celebrarse el domingo en Madrid, organizado por izquierda republicana, en el que pronunciará su anunciado discurso el ex presidente del Consejo don Manuel Azaña. Se acordó adoptar las precauciones que sean necesarias para que ni por unos ni por otros pueda alterarse el orden público. El Gobierno quiere dar en este punto la sensación, porque para ello ha tomado las medidas necesarias, de que no debe sentir nadie preocupación ni temor a incidentes que puedan perturbar la celebración de este acto.

En la reunión ministerial se estudió también un proyecto de ley que será presentado en breve a las Cortes, por virtud del cual será duplicada la pensión que en la actualidad percibe la viuda del célebre inventor Isaac Peral. La pensión que disfruta es de 5.000 pesetas anuales, cifra que el Gobierno estima insuficiente para que los familiares de Isaac Peral puedan hacer frente a las necesidades de la vida.

El ministro de Obras Públicas ex-

puso nuevamente, después del minucioso estudio realizado en los tres últimos Consejos, su deseo de que la Escuela de Ingenieros de Caminos pasara a depender de su departamento. Para ello se tropezaba con la natural resistencia del titular de la cartera de Instrucción Pública, Centro del que actualmente depende; pero el Consejo acordó que la Escuela vuelva al ministerio de Obras Públicas del que salió.

Ocupó algún tiempo la atención de los consejeros, según se refleja en la referencia oficiosa, la cuestión del paro en sus diferentes aspectos y el Gobierno no recató sus impresiones optimistas, especialmente en lo que se refiere al ramo de la construcción, pues con la realización del plan de obras que figura en los presupuestos para 1936, se mitigará considerablemente la crisis y contribuirá asimismo a ello la construcción en España del material de guerra ya encargado.

Aspecto muy importante del Consejo fué el examen que hizo el Gobierno de la situación en Cataluña. Se abordaron en primer término dos hechos: uno referente a la apertura de algunos Centros de la Escuela, y otro relativo a la libertad de ciertos presos sociales. Parece que ambos asuntos quedaron perfectamente aclarados, pues respecto a la reapertura de Centros se supo que habían sido objeto de esta medida del gobernador general de Cataluña, únicamente aquéllos en los que ninguno de sus directivos figura en procesos derivados de los sucesos de Octubre y en cuyos locales al practicarse minuciosos registros por la Policía, no se encontró nada comprometedor, permaneciendo en cambio clausurados todos aquéllos que no reúnen estas circunstancias.

En cuanto a los presos sociales, se aclaró igualmente que no fueron puestos en libertad en Barcelona, sino que se trata de algunos elementos significados de acción, tales como Durruti, Ascaso y otros, que se hallaban detenidos en Valencia, y que, al parecer, la víspera o antevíspera de dejar de pertenecer al Gobierno el señor Portela Valladares, fueron puestos en libertad y trasladados a Barcelona en un barco.

El mismo informe llegado a poder del Gobierno señala que la presencia de estos elementos en Barcelona produjo la natural inquietud, y con este motivo se pensó en la necesidad de abordar a fondo el régimen de gobierno que ha de seguirse en Cataluña, y principalmente en Barcelona, máxime teniendo en cuenta que ha cesado el estado de guerra en dicha capital y que el señor Pich y Pon, por razones circunstanciales, asume todos los mandos civiles de aquella región, tales como el Gobierno general, la presidencia de la Generalidad y la Alcaldía de Barcelona.

Se advirtió, sin duda, por el Gobierno la necesidad de que tantas funciones no estén desempeñadas por la misma persona.

Otra anomalía advertida por el Gobierno, según el citado informe, es la que se refiere al ejercicio de la censura de Prensa por funcionarios que fueron secretarios de los señores Dencás y Companys, muy competentes, sin duda, para el desempeño de estas funciones; pero, a juicio del Gobierno, no los más adecuados para ejercerlas en estas circunstancias.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de sus últimas impresiones sobre el orden público en Zaragoza, según las cuales ha variado por completo la situación que en aquella ciudad existía.

También expuso minuciosamente el señor De Pablo Blanco la curva descendente que se puede apreciar en relación con los ataques cometidos en este año, que llega en el mes último a una proporción insignificante.

No obstante, el ministro dió cuenta de su propósito de adoptar las medidas pertinentes para llegar a la extinción total de esta clase de delitos.

La situación en Asturias y la necesidad de ir normalizando de un modo definitivo la vida de aquella región fué otro de los temas tratados en el Consejo.

Para conseguir esto, se acordó el nombramiento de delegados de las Direcciones de Seguridad y de Minas y de otros departamentos, con instrucciones concretas, para poder realizar la labor necesaria.

El Gobierno coincidió en que la mejor prueba de la normalidad en la vida asturiana la da el hecho de que se hayan podido celebrar sin el menor incidente las fiestas nacionales.

Por el ministro de Justicia y Trabajo se propuso una interesante reforma del Código Penal. Se repartieron copias del proyecto a los ministros para que formulen las

observaciones que crean necesarias. La reforma tiene por objeto variar y activar el procedimiento en los delitos de Prensa, en lo procesal y respecto a los responsables.

El Gobierno tuvo conocimiento de que en el monumento que se está elevando en el Parque del Oeste a la memoria de Pablo Iglesias, se pretendían colocar emblemas y relieves de carácter subversivo, entre ellos uno representando a un agente de la autoridad en actitud de maltratar a un obrero. Para evitarlo se acordaron las medidas del caso.

Informó asimismo el ministro de la Gobernación, de haber llegado a su conocimiento que en dos importantes Círculos de Madrid se jugaba a los prohibidos. Se acordó que esta anomalía cese inmediatamente y que se prohiban en absoluto cuantos juegos sean de azar. Parece que causó extrañeza a los consejeros el hecho de que las medidas adoptadas hace tiempo para evitar el juego, no se hayan observado escrupulosamente.

Se adordó también adoptar una decisión en lo que se refiere a un barco que fué adquirido para la Campa y que luego se decidió se incautara de él el ministro de Marina. Hasta ahora el barco, que es el denominado «Vampilo», no ha pasado a depender del departamento de Marina, y en el Consejo de esta mañana se acordó iniciar las gestiones oportunas para resolver en definitiva lo que haya cierto y obviar la dificultades que se opongan a la incautación, si el ministro de Marina entendiende que debe llevarse a cabo.

El presidente del Consejo informó a sus compañeros de Gobierno de las conversaciones que ha venido sosteniendo con el Alto Comisario, señor Rico Avello, y en las que abordaron diversos aspectos de la política que ha de seguirse en nuestra zona de protectorado.

Por el ministro de Agricultura se dió cuenta de un decreto disponiendo que las expropiaciones de fincas rústicas efectuadas por el Instituto de Reforma Agraria, hasta esta fecha, queden convertidas en ocupaciones temporales, satisfaciéndose a los propietarios de ellas las rentas correspondientes. Se trata de fincas que habían sido expropiadas con arreglo a la anterior ley de Reforma agraria y que habrán de ajustarse a la últimamente votada, en la que se dispone que todos los campesinos que cultiven parcelas que fueron ocupadas en las anteriores circunstancias, tendrán que satisfacer el canon correspondiente establecido en la llamada ley de Yunteros.

También trató el Consejo del próximo viaje a Madrid de nuestro delegado en la Sociedad de Naciones, don Salvador Madariaga. Parece que el señor Madariaga llegará el lunes próximo para informar detenidamente al Gobierno de cuanto se refiere al conflicto italo-etíope y de sus repercusiones en Ginebra.

El ministro de Obras Públicas, tenía el propósito de plantear en el Consejo el asunto relativo al problema ferroviario, pero por falta de tiempo no pudo hacerlo y quedó en plantearlo en la próxima reunión.

Según nuestros informes, en el Consejo no se trató del proyecto de reforma de la ley Electoral.

Trabajos de una Comisión :

Madrid 18.—Se reunió la Comisión de Presupuestos, facilitando don Abilio Calderón la siguiente referencia de lo tratado:

Se han despachado varios informes de proyectos de ley que procedían de la Comisión de Hacienda. Se nombraron los presidentes y secretarios de las diversas Subcomisiones, y se acordó rogar al presidente del Consejo que asista a la sesión del martes, a las cinco de la tarde, para que informe sobre materia presupuestaria.

Noticias alentadoras con relación a la guerra :

Madrid 18.—Al llegar al Parlamento el ministro de Estado, señor Lerroux, habló nuevamente con los periodistas acerca de la situación internacional.

Dijo que había recibido noticias en el sentido de que, a petición del Vaticano Mussolini, intervendría el Vaticano cerca de algunas potencias, con objeto de buscar una solución pacífica al conflicto.

Añadió el señor Lerroux que las noticias que habían llegado a primera hora de la mañana eran desagradables; pero que estas últimas son más alentadoras.

Los debates sobre presupuestos :

Madrid 18.—El señor Chapaprieta dió a los periodistas que la Comisión de Presupuestos le había ofrecido tener terminados para el mar-

tes próximo dos ó tres, y que la discusión de ellos en el Parlamento comenzaría el jueves, continuando después sin interrupción.

Se alternará, desde luego, con otra clase de proyectos, y durante el día en que se discutan los presupuestos el número de horas será el de seis, en vez de cinco.

Los diputados hacen rabonas

Madrid 18.—La falta de asistencia a las sesiones de Cortes de los diputados motivó que el Consejo se ocupase del asunto, encargando a los jefes de los partidos políticos que forman la mayoría gubernamental que inicien gestiones para evitar el espectáculo que se estaba dando estos días de tenerse que aplazar votaciones é incluso suspender las sesiones por no haber número suficiente de diputados.

La queja de un ex diputado

Madrid 18.—El ex diputado señor Ballester Gonzalvo ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, y le ha expuesto su queja por el hecho de que, no obstante estar restablecidas las garantías constitucionales en la provincia de Toledo, continúan clausurados casi todos los Centros de izquierda republicana y Sociedades obreras, sin que tal clausura esté motivada por ningún procedimiento judicial.

El ministro prometió atender la queja.

Manifestaciones del Sr. Alba

Madrid 18.—El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, recibió a los periodistas, y dijo:

El programa para el martes será el siguiente:

Primero, una proposición no de ley, suscrita por diferentes diputados y firmada en primer término por don Melquiades Alvarez, relativa a la supresión de cinco Juzgados en Madrid, cuatro en Barcelona y uno en Bilbao.

Más tarde, comunicaciones marítimas; luego azúcares, y, por último, una breve interpelación del señor Tuñón de Lara al ministro de Industria.

Orden del día para la sesión del martes:

Dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley fijando un límite en el extensión de propiedades extranjeras en las islas del territorio nacional; dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley de reversión al Estado del Cerro de Santa Catalina, en Gijón; apoyo de una proposición de ley de señor Manglano modificando algunos artículos de la de 5 de Julio de 1934 sobre el Cuerpo de suboficiales del Ejército.

Las actividades del señor Portela Valladares :

Madrid 18.—«Heraldo de Madrid» dice lo siguiente:

Sabido es que don Manuel Portela

la Valladares al salir del ministerio de la Gobernación manifestó sus deseos y su propósito decidido de actuar en política. Lo hizo por conducto de «Heraldo de Madrid»; pero en contra de lo que creen muchos, el señor Portela no levantará bandera de nuevo partido. Misión importante puede desempeñar en otro orden. Y en este sentido, don Manuel Portela viene actuando.

Para completar algunas gestiones iniciadas antes de su marcha a Barcelona, el ilustre ex ministro de la Gobernación regresará a Madrid el próximo día 25, y permanecerá en la capital de la República hasta el día 31.

Se ha encontrado una fórmula para aprobar la reforma electoral :

Madrid 18.—Desde las cuatro de la tarde hasta las seis menos cuarto estuvo reunida la Comisión de Presidencia con el presidente del Consejo de ministros, para tratar de hallar una fórmula acerca de la reforma de la ley electoral.

El señor Chapaprieta explicó a la Comisión de Presidencia que el motivo de acudir ante la Comisión era el de exponerle los trabajos por él realizados cerca de los jefes de minoría para encontrar una fórmula de coincidencia.

El señor Armasa, como presidente de la Comisión de Presidencia, dió cuenta de la labor realizada y del dictamen que suscribe como fórmula transaccional, en unión del señor Jiménez Fernández.

Hicieron uso de la palabra todos los representantes de las minorías que forman parte de esta Comisión, exponiendo cada uno el criterio que sobre la reforma electoral habían precisado.

El presidente del Consejo manifestó que llevaba al Gobierno la expresión de estos criterios, y que el próximo miércoles volvería a acudir a la Comisión de Presidencia, para resolver en definitiva.

Al terminar la reunión, los periodistas rodearon al presidente de la Comisión de Presidencia, pidiéndole su impresión personal, y éste dijo:

—Mi impresión es que el miércoles se llegará a encontrar la fórmula de coincidencia que permita sea discutida la ley con toda rapidez.

Los jefes de izquierdas asistirán al acto del Sr. Azaña

Madrid 18.—Invitados por izquierda republicana, asistirán al acto organizado por ésta, para oír el discurso de don Manuel Azaña, los señores don Diego Martínez Barrio y don Felipe Sánchez Román, jefe de los partidos de Unión Republicana y Nacional Republicana, respectivamente.

Irán acompañados de los Comités nacionales de los partidos.

Decretos firmados por el Presidente de la República

Madrid 18.—El presidente de la República firmó anoche los siguientes decretos:

Presidencia: Nombrando secretario general del Gobierno general de los territorios españoles del golfo de Guinea a don Carlos Vázquez Ruiz.

Guerra: Disponiendo que el general de brigada don Angel Garcia Benítez cese en el mando de la primera brigada de Caballería.

Varias concesiones, entre ellas la gran cruz de San Hermenegildo al contralmirante de la Armada don Guillermo Díaz Arias Salgado; al general de brigada don Emilio Araujo Vergara.

Disponiendo que al material de guerra utilizado en los establecimientos militares se le dé la máxima duración.

Creando el servicio de recuperación en el Ejército.

Adoptando un carro ligero con destino al transporte de ametralladoras y máquinas de acompañamiento.

Marina: Modificando el decreto de 22 de Marzo de 1932, que dictó normas referentes a la extinción de la escala de reserva auxiliar retribuida de Infantería de Marina.

Declarando a extinguir el Cuerpo de técnicos de la Armada y disponiendo que el personal del mismo pase a cubrir los destinos de su especialidad, de plantilla de la Maestranza de arsenales.

Disponiendo que todas las Escuelas de Marina dependan en su aspecto docente de un jefe, que se designará jefe de las Escuelas de la Armada, y reduciendo en una sola las que se indican.

Autorizando al ministro para contratar por subasta pública las obras de transformación del cuartel de Infantería de Marina de la Base naval principal de Cartagena en escuela de aprendices radiotelegrafistas.

Hacienda: Nombrando director general del Tesoro y Seguros a don Arturo Forcat y Ribera.

Nombrando director general de Propiedades y Contribución territorial a don Pedro Gárate y Per.

Instrucción pública: Suprimiendo la Junta nacional de Educación física, creada por decreto de 25 de Abril último.

Reorganizanddo los servicios de Geografía de la suprimida Dirección general del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, incorporada al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes por decreto de 23 de Septiembre de 1935.

Agricultura Industria y Comercio: Aprobando el Reglamento de la Comisión del cáñamo.

Obras públicas y Comunicaciones: Aprobando definitivamente el proyecto reformado de casas para obreros en el puerto de Ceuta.

Idem el proyecto reformado de muelle en el puerto de Puerto de Santa María.

Información telefónica general

Un incendio destruye uno de los mejores barcos de la flota comercial italiana

Los buques de guerra ingleses fondeados en Alejandria salvaron a los tripulantes y pasajeros del buque siniestrado

El Cairo 18.—Comunican de Alejandria que el incendio del «Ausonía» se produjo a las nueve de la mañana.

Se oyeron dos formidables explosiones, procedentes del cuarto de máquinas, producidas por la explosión de la caldera.

Estas explosiones produjeron un enorme pánico entre los pasajeros.

A pesar de los rápidos y grandes esfuerzos de la tripulación, el fuego se propagó con extraordinaria rapidez.

Tan pronto como se dieron cuenta del siniestro los barcos de guerra ingleses anclados en el puerto, acudieron en socorro del «Ausonía» y se organizó inmediatamente el salvamento de los pasajeros del navío siniestrado.

Los comandantes de los acorazados «Shorpsire», «Valiant», «Queen Elizabeth» y «Revenge» enviaron rápidamente botes salvavidas, en los cuales se pudo salvar a la totalidad de los pasajeros es decir, 31 personas, y a los 250 tripulantes del navío.

Merced a la sangre fría demostrada por el comandante y por los oficiales del navío, que lograron tranquilizar a los pasajeros, se evitó un movimiento de pánico que hubiera podido tener fatales consecuencias, y los trabajos de salvamento se hicieron dentro del mayor orden.

Los esfuerzos de la flota británica y de los bomberos para dominar el siniestro fueron vanos, y muy pronto el navío se transformó en una inmensa hoguera, a pesar de que materialmente era inundado por las bombas.

El «Ausonía», que ha sido aislado de los demás navíos que se hallan en el puerto, continúa ardiendo y ofrece el aspecto de un inmenso montón de hierros.

Es posible que las autoridades del puerto decidan hundirlo inmediatamente a tres metros de fondo.

El «Ausonía» era una de las más bellas unidades de la flota de comercio italiana.

Horario de radiodifusión italiano

A partir del día 14 del corriente mes el nuevo horario (diario, exceptuados los domingos) de las transmisiones por radio italianas es el siguiente:

Hora italiana.—Transmisión en lengua italiana: Desde las horas 10,30 hasta las 11, 15, y desde las 19,55 a las 20,40. Transmisión a mano.

En lengua alemana: Desde las horas 11,15 a las 11,40, y desde las 21,05 a las 21,30. Transmisión automática. Velocidad, 30.

En lengua inglesa: Desde las horas 13 a las 13,25, y desde las 19,30 a las 19,55. Transmisión automática, como la alemana.

En lengua francesa: Desde las horas 13,25 a las 13,50, y desde las 20,40 a las 21,05. Transmisión como la alemana.

En lengua española: Desde las horas 13,50 a las 14,15, y desde las 21,30 a las 21,55. Transmisión como la alemana.

T. S. H.

Programa para hoy sábado

A las 8,30, «La Palabra», diario hablado de Unión Radio, Sevilla. Calendario astronómico, santoral y programa del día.

A las 9, fin de la emisión.

A las 14, cuarteto: «Preciosa» (obertura), Wáagner. «Minué», Beethoven. «Romanza sin palabras núm. 1», Mendelssohn. «Danza húngara núm. 4», Brahms. A las 14,30, cartelera y romanzas de óperas (discos).

A las 14,45, sigue el cuarteto: «Mosaico de obras», Glink. «Lohengrin» (selección), Wáagner. A las 14,45, sigue el cuarteto: A las 15, primer suplemento al diario hablado de Unión Radio Sevilla «La Palabra».

A las 15,15, noticias de última hora transmitidas desde Madrid.

A las 15,30, flamenco y bailables. A las 16, fin de la emisión.

A las 18, emisión de la tarde. Recital de guitarra: «Suite en la mayor» (siglo XVII), L. S. Weiss.

a) Preludio. b) Zarabanda. c) Gavota. d) Giga.

«Cantos de ronda», S. Damas. «Serenata árabe», Tárrega. «Nocturno», Moreno Torroba. «Serenata», Malats.

Selección musical de la zarzuela del maestro Caballero «La viejecita».

A las 19,30, segundo suplemento al diario hablado de Unión Radio Sevilla «La Palabra». Información deportiva. Discos variados.

A las 20, termina la emisión de la tarde.

A las 20, emisión de la noche. Noticias de última hora transmitidas desde Madrid. Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico de la Universidad de Sevilla. Cocktail del día.

A las 20,30, cuarteto: «La piscina de Buda» (invocación y danza sagrada), Soutullo y Vert. «Las escopetas» (gavota), Vaiverde y Estellés.

«La boda de Luis Alonso» (intermedio), Jiménez. «La revoltosa» (preludio), Chapí. «Trianeras» (intermedio), Vives. A las 21, canto flamenco.

A las 21,30, sigue el cuarteto: «El barbero de Lavapiés» (selección), Barbieri. «Los descamisados» (selección), Chueca.

A las 22,05, resumen de noticias transmitidas desde Madrid.

A las 22,20, discos variados.

A las 22,30, música de baile.

A las 23, fin de la emisión.

Propaganda socialista

Organizados por la Federación Provincial Socialista se celebrarán actos de propaganda y afirmación socialista el día 20, en Villanueva del Río; el 21, en Cantillana, y el 27, en Alcalá de Guadaíra, Arabal y El Saucejo, en los que tomarán parte los camaradas José Moya, Adolfo Carretero, Ricardo Morán, Manuel Larios, los diputados socialistas Amós Sabrás, Juan Tirado y Juan Simeón, y el presidente de la Unión General de Trabajadores de España, Anastasio de Gracia.

Gran Cinema Lumberas

HOY SABADO 19

Inauguración de la temporada con la superproducción Warner Bros

EL GUAPO

por James Carney, en español. Gran éxito. Desde las seis y media.

Frontón Sierpes

QUINIELAS DEL DIA 18 DE OCTUBRE

1.ª tarde, 5-6, a 63 pesetas.
2.ª tarde, 4-3, a 52 pesetas.
3.ª tarde, 5-6, a 102 pesetas.
4.ª tarde, 6-2, a 22 pesetas.
5.ª tarde, 3-2, a 51 pesetas.
6.ª tarde, 4-3, a 47 pesetas.
1.ª noche, 1-5, a 63 pesetas.
2.ª noche, 6-3, a 35 pesetas.
3.ª noche, 3-6, a 30 pesetas.
4.ª noche, 3-4, a 54 pesetas.
5.ª noche, 3-2, a 27 pesetas.
6.ª noche, 4-1, a 36 pesetas.

GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRAJERO

LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 18.—El Presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por los ex ministros don Manuel Marraco, don Antonio Royo Villanova, don Manuel Giménez Fernández y don Cirilo del Río, y por el director de Política exterior del ministerio de Estado, don Teodomiro Aguilar.

En audiencia parlamentaria recibió S. E. a don José Romero Rodrigales, subsecretario de Agricultura; don Manuel Becerra, ex subsecretario de Obras Públicas; don Juan Ventosa, don Ramón Salgado, don José López Varela, don Fernando Ramos, don Hermenegildo Casas y don Dimas Madariaga.

LA DENUNCIA DE UN EXTRANJERO PASA AL FISCAL

Madrid 18.—En la Presidencia del Consejo, facilitaron a las nueve de la noche a los periodistas, la siguiente nota:

«Ha llegado oficialmente a poder del Gobierno una denuncia suscrita por un extranjero, cuya personalidad no consta de un modo auténtico en España, en la que se formulan acusaciones contra determinadas personas por supuestas irregularidades cometidas con ocasión del ejercicio de funciones públicas. El Gobierno ha trasladado de oficio esta denuncia al fiscal con el propósito de que se practique la más amplia y escrupulosa investigación.»

SE LLEVAN PIELES POR VALOR DE 15.000 PESETAS

Madrid 18.—En la Comisaría del Congreso se presentó esta tarde Genevieve Ortiz de Donis Fructo, de 48 años, que presta servicio de doméstica en un piso de la casa número 10 de la calle de Alcalá Zamora.

Ante el comisario denunció Genevieve que esta tarde se presentó en casa de su señora en ocasión de encontrarse ésta ausente, un individuo con aspecto de mozo de cuerda y tocado con la gorra que usan los del oficio, el cual le pidió en nombre de la señora naturalmente que le entregara las pieles de ésta para proceder a su limpieza. Así lo hizo Genevieve, recibiendo la señora al regreso a su domicilio la consiguiente desagradable sorpresa, ya que ella no había dado tal orden. Las pieles están valoradas en 15.000 pesetas.

UNA VELADA DE BOXEO

Madrid 18.—En el Circo de Price, ante numeroso público, se celebró una velada de boxeo, en la que se despedía del público español el campeón del mundo de los pesos gallo, Sanghili.

Este hizo un magnífico combate con el campeón de Italia, Magnolfi, que fué desde luego un adversario muy digno de él, pues le dió réplica en todo momento.

No obstante, Sanghili venció por gran margen de puntos, debido sobre todo a su fogosidad y a su experiencia combativa.

El campeón del mundo fué largamente ovacionado al presentarse en el ring y al anunciarse su victoria.

En los combates preliminares Castellanos venció a López Moreno por puntos en diez asaltos.

Primo Rubio venció al campeón de Castilla del peso ligero, Calleja, por puntos en diez asaltos, después de un combate muy reñido.

Nistal venció al valenciano Félix Gómez por k. o., en el primer asalto. Fué un golpe doloroso, que alcanzó al valenciano en un oído, a poco de empezar la pelea.

De madrugada en Gobernación

Madrid 19.—El ministro de la Gobernación hizo anoche a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Con relación a las notas de ampliación del Consejo celebrado esta mañana que figuran en los periódicos de esta noche, tengo que lamentar estas dos circunstancias: Primera, que dos periódicos prestigiosos han dado una noticia que había sido prohibida por la censura, y que el señor gobernador se ha visto precisado a sancionar con multa, y otra, que al referirse algún diario al asunto relativo al juego en Madrid, consigna afirmaciones manifestamente erróneas, por lo menos en cuanto a mi actuación personal.

La verdad es que ayer tarde me comunicó un señor ministro que, según sus noticias, se jugaba a los prohibidos en algunos centros de Madrid.

Inmediatamente me puse al habla con el comisario general, quien me

confirmó la certeza de esta manifestación, enterándome también de que un ministro anterior había concedido, para que tuvieran lugar algunos recreos, un permiso de mera tolerancia.

En vista de ello, di órdenes terminantes para que ayer mismo quedaran suspendidos esos juegos en todos los lugares de Madrid, sin contemplaciones algunas; orden que inmediatamente fué cumplimentada.

DOS QUERELLAS CONTRA LOS EX CONCEJALES DE SANTA SUSANA Y BORRASA

Barcelona 18.—Por el fiscal de la Audiencia se han pasado al Juzgado de guardia dos querellas para que se instruyan sumarios por injurias contra los ex concejales de los Ayuntamientos de Santa Susana y Borrassa, que en escrito solicitando ser reponidos en sus cargos han vertido frases injuriosas para las autoridades.

Estos sumarios se instruirán seguramente por el procedimiento de urgencia.

VISTA DEL PROCESO POR ASESIATO DE UN NIÑO DE TRES MESES

Barcelona 18.—En la Sección cuarta de la Audiencia se celebró la vista por Jurado, de la causa instruida contra Salvador Cazorla, acusado de haber asesinado a un niño de tres meses en una casa de campo donde Salvador penetró con ánimo de robar.

El acusado, al encontrar llorando al niño, lo sacó al patio y lo degolló.

En vista del dictamen médico, declarado loco é irresponsable al procesado, el Tribunal ordenó su reclusión en un Manicomio.

Toros en Jaén

Jaén 18.—Primera corrida de feria. Toros de Veragua.

PRIMERO.—Armillita lancea bien. Faena por bajo, para un pinchazo y media que basta. (Palmas).

SEGUNDO.—Manso. Protestas. El presidente ordena retirarlo; pero el toro no hace caso a los peones ni cabestros.

Un banderillero de Bienvenida pide permiso a la presidencia y acaba con el bicho de dos pinchazos y un descabello.

SEGUNDO (bis).—Ante las malas condiciones del bicho, Bienvenida capotea, faena rápida, un pinchazo y descabello.

TERCERO.—El Estudiante veroníquea estupendamente, faena superior. Pases naturales. Al dar el cuarto sale enganchado. Sin atender a los peones, da otros pases, para una estocada, rodando el toro (Ovación, oreja, rabo y una pata). Las assistencias le llevan a la enfermería.

El parte facultativo dice que tiene fracturado el tabique medio de la nariz y ligera conmoción cerebral y contusiones en diversas partes del cuerpo. Pronóstico reservado.

CUARTO.—Armillita veroníquea bien. Paree aplaudido. Faena insegura, para cuatro pinchazos y dos descabellos.

QUINTO.—Bienvenida de varios capotazos vulgares. Faena por bajo. Pinchazo y un descabello.

SEXTO.—Armillita limitase a trastearle, dos pinchazos y dos descabellos, acabando el puntillero.

LA HUELGA MINERA EN EL PAIS DE GALES

Londres 18.—La Conferencia del Sindicato minero, celebrada ayer, ha aplazado sus trabajos hasta hoy, sin haber podido adoptar una decisión.

Se tiene la impresión de que la cuestión de una huelga general minera ha pasado a segundo plano;

pero, sin embargo, se considera la situación crítica.

En la zona afectada por la huelga en el País de Gales meridional, la situación se ha agravado. Algunos huelguistas salieron ayer de las minas; pero en otras todos han continuado en los pozos.

Los obreros mineros del valle de Tregedar, en número de unos quince mil, han decidido adherirse al movimiento huelguístico por solidaridad con los que hacen la huelga y permanecen en el fondo de las galerías.

LAS TROPAS JAPONESES DEBROTAN A LOS BANDIDOS

Sinking 19.—Las tropas japonesas han hecho huir a una partida de mil bandidos el lunes último al Sur de Caoyangfu, a los que causaron cuatrocientos cincuenta muertos e hilieron setenta prisioneros y muchos heridos.

Las bajas japonesas se elevan a cuatro muertos y varios heridos.

LAS VICTIMAS DE UNA CATÁSTROFE FERROVIARIA

Río Janeiro 18.—Los bomberos y agentes de Policía retiraron cinco cadáveres más de los escombros de los dos trenes que chocaron ayer en la estación de San Francisco Javier, con lo que el número total de muertos a consecuencia de este choque alcanza en la actualidad a 15.

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorro siempre una verdadera necesidad?

Carta de Londres

BIBLIOTECAS PUBLICAS

Durante la segunda semana de Septiembre se ha celebrado en Manchester la quincuagésima octava conferencia anual de la Asociación de Bibliotecas de la Gran Bretaña.

Asistieron a ella más de mil delegados y un número de visitantes del extranjero. Las bibliotecas públicas han desempeñado un papel importante y valioso en la educación de las masas, y su trabajo en Londres y en los Condados de la Nación, durante los diez últimos años, ha aumentado de manera notable.

El total de entregas de libros hechas por las bibliotecas de la Gran Bretaña y de Irlanda ha aumentado, durante los quince últimos años, desde unos cuantos miles hasta cerca de 50.000.000 anualmente. En 1924, las bibliotecas atendieron a 6.818.817 personas; en 1934, el número había aumentado hasta 12.056.546. El aumento en el número de libros despatchados anualmente durante los diez años, fué de 33.687.289; en las existencias de libros, 3.397.966; y en el número registrado de lectores a domicilio, 1.301.145.

La labor de las bibliotecas de los Condados no termina con la circulación general. Se han suministrado libros a más de 1.900 clases organizadas de enseñanza de adultos; y han provistos de bibliotecas 70 hospitales, 64 instituciones públicas de asistencia y 67 centros de personas sin trabajo, así como otras varias instituciones.

Los libros son indiscutiblemente esenciales a toda comunidad civilizada, y se va reconociendo más y más que las cosas esenciales deberían ser provistas colectivamente por la comunidad. El que esto se haya llevado a cabo con éxito, en lo que a libros se refiere, se debe exclusivamente a los eficientes servicios de las bibliotecas públicas que hay por toda la Gran Bretaña. Su valor no puede ser apreciado en demasía, no su labor puede ser suficientemente encomiada.

Andrew Blackmore.



El Liberal

BOLETIN de Suscripción

D.
que vive en
provincia de
calle n.º
se suscribe a EL LIBERAL

(Fecha y firma)

2,50 pesetas al mes

LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

En Ginebra siguen los estudios para la aplicación de sanciones contra Italia

En los frentes, las lluvias dificultan las operaciones, advirtiéndose una mayor actividad de los etíopes en el Norte

Después de unas conferencias de Mussolini con los embajadores de Francia é Inglaterra, se cree que las puertas para una solución pacífica "están abiertas todavía"

Las dificultades de la campaña

Addis Abeba 18.—El Gobierno desmiente que los abisinios hayan penetrado en la Somalia italiana y que las tribus de los Adals se hayan sublevado.

Un corresponsal gubernamental dice que las tropas del general Di Bono están deprimidas á causa de las dificultades de la campaña. Las autoridades abisinias afirman que el número de enfermos aumenta y que la situación del enemigo empeora á causa de las dificultades para los abastecimientos.

Una manifestación contra la Legación de Italia

Addis Abeba 18.—La tribu de Wolamo se ha manifestado esta mañana ante la residencia actual del ministro de Italia en Addis Abeba, conde de Vinci.

Los manifestantes hicieron varios disparos y la Guardia imperial intervino energicamente y disolvió á los manifestantes.

Mussolini propone condiciones inadmisibles

Addis Abeba 18.—Se sabe que las negociaciones para evitar el bombardeo del ferrocarril Addis Abeba-Djibuti, se han llevado á cabo indirectamente y abarcan el sector de Addis Abeba á Diredawa. El Gobierno etíope ha sido informado por una tercera persona de las condiciones en que Mussolini respetaría el ferrocarril. Parece que la condición principal sería la salida de todas las tropas y municiones de ambas ciudades, lo que se considera aquí virtualmente imposible, debido á la necesidad de proteger á los extranjeros y teniendo en cuenta además que ambas poblaciones constituyen los puros vitales de las rutas que cruzan el país.

Actividad de los etíopes en el frente Norte

Addis Abeba 18.—Los comunicados etíopes dan cuenta de que se está desplegando gran actividad en el frente Norte, donde los italianos están construyendo trincheras y colocando alambradas. Se desmiente oficialmente que se haya producido una revuelta en la provincia de Gadjam. Por el contrario, el Gobierno anuncia que las órdenes de movilización dadas por el ras Emeru han sido ejecutadas fielmente y que las tropas están ya en marcha.

El alto mando italiano examina la situación militar

Asmara 18.—El mariscal de campo Pietro Badoglio, jefe de Estado Mayor y el general Emilio di Bono, comandante de los ejércitos italianos de la región Norte, están examinando toda la situación militar en Etiopía en una serie de conferencias que dieron principio ayer en el Cuartel general italiano.

Una información de la Agencia Stefani

Roma 18.—(Vía italcable).—La Agencia Stefani publica la siguiente información: «Algún periódico extranjero ha publicado una noticia procedente de fuente oficial abisinia, según la cual los aparatos de bombardeo del ejército italiano han destruido la ciudad de Damot, quedando arrasadas siete mezquitas que existían en su recinto.

Según las mismas informaciones que han reproducido algunos periódicos europeos, los bombardeos aéreos han causado víctimas entre las poblaciones civiles y se ha hecho uso por los italianos de gases venenosos.

Todas estas noticias, francamente tendenciosas, son desmentidas de un modo rotundo en los Centros oficiales.

Sin novedad en el frente

Roma 18.—El comunicado facilitado hoy dice: «El general Di Bono telegrafía que salvo los reconocimientos de la avia-

ción, no hay que señalar nada en el frente de Eritrea ni en el frente de Somalia.

La sumisión de los jefes de las poblaciones y de las Comunidades religiosas prosiguen.»

Laval recibe á los embajadores inglés é italiano

París 18.—El señor Laval ha recibido esta mañana al embajador de Italia y después al de la Gran Bretaña.

Cada una de estas entrevistas duró próximamente una hora. Se tiene la impresión de que después de estas conferencias la situación no se ha modificado.

El Gobierno italiano no ha dado todavía á conocer sus peticiones mínimas de expansión en Abisinia.

Si el Gobierno francés se declara dispuesto á cumplir sus compromisos del párrafo tercero del artículo 16, las condiciones de su apoyo eventual no han sido determinadas todavía entre él y el Gobierno inglés.

Los aviones italianos no descubren al enemigo

Harrar 18.—(Del enviado especial de la United Press.) Jefes etíopes que regresan del frente Sur informan que las actividades militares son muy reducidas, y dicen que el general Graziano no quiere, al parecer, avanzar, porque los vuelos de reconocimiento no han revelado las posiciones de las fuerzas etíopes.

Se cree que esto es debido á las instrucciones dadas por el general turco Wafib Pachá, que ha prohibido á los etíopes que disparen contra los aviones italianos, puesto que con ello se descubrirían las posiciones etíopes al enemigo.

Francia contesta á Inglaterra afirmativamente

París 18.—La contestación francesa á la pregunta británica referente al apoyo á la flota británica en el Mediterráneo, en el caso de un ataque, no provocado, ha sido entregada al embajador inglés, sir George Clerk, esta noche.

Se cree que la contestación es una afirmación rotunda.

En un comunicado facilitado por la Embajada británica esta noche, se declara que la contestación, que es muy extensa, ha sido transmitida á Londres.

La Embajada se ha negado á hacer ningún comentario. Parece ser que Laval ha expresado la opinión de que la contestación satisfará plenamente á Inglaterra.

El terreno es enemigo de los italianos

Asmara 18.—El principal obstáculo con que tropiezan las fuerzas italianas para su avance en Abisinia es la configuración del terreno.

En efecto, la guerra se desarrolla en una región que en treinta kilómetros de recorrido pasa alternativamente de 2.700 metros de altura á 1.600 para alcanzar nuevamente 2.400 metros.

El cansancio que en las tropas producen estos cambios del terreno, se ve agravado aún más por el hecho de que las carreteras creadas en dos ó tres días, están construidas obligadamente con piedras, tienen curvas pronunciadísimas, pasan por verdaderos precipicios y sobre torrentes, y, á consecuencia del gran tráfico de camiones, están cubiertas por una espesa capa de polvo y arena que penetra por todas partes del cuerpo, quema los ojos y produce muchísima sed.

La muerte de los mulos dedicados al transporte es una complicación más.

Los «askaris» son unos soldados notables, que marchan á pie, llevando por la brida á las caballerías. Llevan el fusil en la nuca y van seguidos por mujeres, portadoras de grandes paraguas y de un saco.

Detrás del destacamento marcha un religioso cubierto con un fez blanco y que lleva en la mano un

latiguillo de seda, que emplea para espantar las moscas.

Siguen las gestiones diplomáticas

Roma 18.—Después de una conversación entre Mussolini y el embajador de la Gran Bretaña, sir Erio Drummond, celebrada hoy, se ha facilitado esta noche un comunicado en el que dice:

«Las conversaciones entre París y Roma y entre París y Londres, prosiguen por medio de las vías diplomáticas normales.»

Por el momento no se sabe nada en concreto aparte de que el hecho de que continúen las conversaciones demuestra que las puertas están abiertas todavía.

Después de conferencia con Mussolini, el señor Erio conferenció con el embajador francés, Mr. De Chambrun.

Se cree que las conversaciones diplomáticas de Roma para una solución del conflicto, ha tomado un giro más favorable que consecuencia de las entrevistas entre Mussolini, el embajador francés y el embajador británico.

Aunque en los medios oficiales se guarda estricto secreto, en los medios bien informados de Roma se ha dado á entender á la «United Press» que los diplomáticos han llegado á un acuerdo. Según se dice en estos medios, el acuerdo es que Inglaterra conviene en retirar parte de su flota del Mediterráneo, y Francia conviene en sustituir con unidades francesas los barcos ingleses retirados.

A cambio de esta concesión, Mussolini conviene en reducir sus fuerzas en Libia.

Se informa que si el acuerdo es este, la tensión europea, según se señala en Roma, cederá considerablemente. Se sugiere que esto permitiría la continuación de nuevas conversaciones encaminadas á terminar la guerra italo-etíope.

Los productos que no se pueden exportar á Italia

Ginebra 18.—La Comisión que entiene en la aplicación de sanciones económicas con Italia se reunió esta mañana; pero no se logró acuerdo sobre la proposición inglesa para un boicot contra todos los productos italianos al extranjero.

La proposición ha sido sometida á la pequeña Comisión, que se reunirá mañana.

Por su parte, la Subcomisión económica ha aprobado la propuesta francesa de aplicar un embargo sobre el envío de productos que Italia necesita.

La lista completa de productos necesarios cuya exportación á Italia se va á prohibir incluye cromo, chatarra, manganeso, aleaciones de hierro, hojalata, tungstano, caucho, vanadio, molibdeno y animales de carga.

La Comisión de sanciones se reunirá el 29 para fijar la fecha en que deben aplicarse las sanciones económicas.

La moneda etíope se cotiza en alza

Addis Abeba 18.—La cotización del «thaler», que últimamente sufrió una disminución, ha aumentado nuevamente y se cotiza en la actualidad á cinco francos cuarenta.

La principal causa de este alza reside en las peticiones en masa que hacen los exportadores de café y de cueros para pagar á los productores.

Los exportadores prosiguen regularmente sus operaciones y con ello crean prosperidad.

Además, algunos de paso por la ciudad, de ellos 80 periodistas, al cambiar sus respectivas monedas, crean un sensible movimiento en un mercado tan reducido como el mercado etíope.

El Gobierno continúa castigando severamente todas las exportaciones fraudulentas de «thalers», exportaciones que, por otra parte, no son productivas, ya que la libra esterlina, que vale en Addis Abeba aproximadamente 15 «thalers», no vale más que 11 en el mercado de Londres.

El embargo de armas contra Italia

Ginebra 18.—Catorce naciones han comunicado hasta ahora á la Sociedad de Naciones que están aplicando un embargo de armas contra Italia. Dos naciones, Rusia y Letonia, han anunciado que están aplicando también sanciones financieras.

Los planes del ejército etíope

Harrar 18.—(Del enviado especial de la «United Press».)—Se ha celebrado un Consejo de guerra en el Cuartel general del general etíope Nasibu, en el cual se ha decidido en contra de una ofensiva etíope contra el enemigo. Se ha proyectado un cambio atraer al invasor más hacia el interior del país y después atacarle, hostigando sus tropas de avanzada y cortando sus comunicaciones. Se envían nuevas tropas y municiones desde Harrar y otros puntos al frente, lo que indica que los etíopes intentarán oponer una gran resistencia cuando las tropas del general Grasiani reanuden un avance en la región de Ogaden.

Nueva movilización italiana

Nápoles 18.—El vapor «Belvedere» ha zarpado con dirección á Massaua, llevando á bordo sesenta y dos oficiales y 1.300 soldados de varias unidades técnicas. Se ha dado un decreto esta noche en Roma, por el que se movilizan las «camisas negras» de las quintas de 1903 y 1910.

Un comunicado abisinio

Addis Abeba 18.—El Gobierno ha facilitado un comunicado en el que afirma que en la región de Makale, los italianos han adoptado una nueva táctica, que consiste en aterrorizar á la población pacífica. En vez de lanzar bombas, dice el comunicado, los aviones italianos disparan con ametralladoras contra toda persona que ven sin tener en cuenta ni edad ni sexo.

Entre tanto se declara que la única actividad militar en el frente Norte consiste en ataques nocturnos realizados por los etíopes, que han logrado según declara, hacer varias prisioneros en estas excursiones nocturnas.

La protección de los extranjeros en Addis Abeba

Addis Abeba 18.—La Legación de Alemania en Addis Abeba adopta actualmente las medidas necesarias para cooperar con el ministro británico, á fin de constituir un cuerpo defensivo para proteger á la colonia extranjera.

Se calcula en ciento cincuenta hombres los efectivos de las tropas francesas, alemanas, etc., que sirven en la actualidad en las Legaciones.

Se cree que tan pronto se llegue á un acuerdo, el comandante Charaters, que ha llegado recientemente de Powna para proteger á la Legación británica, ejercerá el mando de estos efectivos.

La Subcomisión de Sanciones aprueba la propuesta francesa

Ginebra 18.—La Subcomisión de Sanciones económicas ha aprobado una propuesta del delegado francés, señor Oculondro, tendiendo á unir los proyectos discutidos hasta ahora separadamente, y que son:

Primero.—Embargo de las materias primas destinadas á Italia.

Segundo.—Prohibición de importaciones italianas.

Actualmente se procede á la coordinación de los dos sistemas, para presentar rápidamente una propuesta única.

El Negus debe permanecer en Addis Abeba

Addis Abeba 18.—El ras Mulugeta ha aplazado su salida para Desisa, á donde marchará, probablemente, mañana sábado, por vía aérea.

Se ha insistido para que se encargue del mando de las tropas; pero se cree saber que estima «que el Negus no debe abandonar la capital, donde su presencia le permitiría permanecer más fácilmente en contacto con los diferentes frentes y ser más útil al país».

Precaución en la Somalia británica

Londres 18.—Telegrafía á la Agencia Reuter desde Berbera (Somalia británica) que por causa de la situación se han tomado en las fronteras de aquel territorio medidas de precaución.

Todos los puestos fronterizos han sido reforzados en aquellos puntos, especialmente, donde los habitantes contiguos están guerreando.

Numerosas patrullas practican reconocimientos diarios á lo largo de la frontera de Somalia.

Las carreteras entre la frontera y las cabezas de partido han sido reparadas.

Si bien no han llegado aún á Somalia los fugitivos, se han preparado por las autoridades inglesas campos de internamiento.

Las lluvias paralizan el avance italiano

Roma 18.—«Il Messaggero» anuncia que en Harrar han vuelto á descargar las lluvias, paralizando el avance de las tropas del general Graziani. Las operaciones en Guerlogubi durarán probablemente hasta Noviembre.

El señor Giménez Fernández es partidario del sistema electoral proporcional

Madrid 18.—En los pasillos de la Cámara, conversó esta tarde con los periodistas el señor Giménez Fernández sobre el sistema que debe utilizarse en las próximas elecciones.

El señor Giménez Fernández defendió el sistema proporcional en los términos ya conocidos, y dijo que el hecho de que él propugne este sistema no es debido á una razón política, sino á una razón técnica.

Añadió que este Régimen es favorable á la representación de los partidos de gran cantidad, pues por dicho sistema pudo triunfar en Alemania el partido nacionalsocialista. En cambio en Francia, donde se elige por el sistema mayoritario, no se ha podido formar todavía un Gobierno homogéneo.

Los que dicen que mi sistema tiene una tendencia fascista, están equivocados, pues sólo ha habido un país que por el sistema de Bianchi consiguiera el triunfo de las camisas negras.

Estima el señor Giménez Fernández que debe aplicarse el sistema proporcional en aquellas circunscripciones que tengan por lo menos siete diputados, y que considera un error el que se mantenga el criterio mayoritario, al cual se opondrá.

Se le preguntó cuál había sido el acuerdo adoptado en el Consejo nacional de Acción Popular respecto á la materia electoral, y respondió que no era él el más indicado para dar una referencia.

«Pero la impresión de usted», dijo un periodista,

«Yo mantengo mi criterio del sistema y tengo la impresión de que al fin prosperará.»

Los trabajos para modificar el Estatuto ferroviario

Madrid 18.—La Ponencia encargada de redactar el proyecto de ordenación ferroviaria y de modificación del actual Estatuto ferroviario, entregó sus trabajos ayer tarde al ministro de Obras Públicas, señor Lucía.

Este, según manifestó, se propone estudiarlo con todo detenimiento y redactar el proyecto de ley, que será presentado á las Cortes antes del día primero de Noviembre.

Acompaña á este trabajo, hecho por la Ponencia, un voto particular de las Compañías de ferrocarriles, otro del diputado de la Esquerda, señor Marjal, y otro del señor García Bedoya.